

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

PIEDRA ARTIFICIAL,
MARMOLINAS, GRANITOS,
CEMENTOS ARMADOS

ARTSOLID, S. A.
PALMA DE MALLORCA

Nueva Sucursal en Sóller: Buen Año, 9

Fábrica: Ca's Serrador. — Hostalets — PALMA
Sucursal en Inca: Sirena, 15.

ANTONIO TOUS LLADÓ

Médico especialista en enfermedades de la
garganta, nariz y oído, visitará los martes,
a las cuatro de la tarde, en el local de la

CRUZ ROJA

SOLLER

NARANJAS—MANDARINAS

CARDELL & COLOM

Casa fundada en 1911

Telegramas: { CARDELLCOLOM - Alcira
 { CARDELLCOLOM - Villarreal

Teléfonos { ALCIRA, 120
 { VILLARREAL, 136

ALCIRA Y VILLARREAL

Filial en Francia

CARDELL, COLOM & CASTAÑER

Telegr. CARLOMER

LE THOR (Vaucluse)

Teléfono n.º 1

Exportation de Fruits en Gros

Specialité en

Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

R. CASTAÑER CAPARÓ

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte, 10 y 12

CARCAGENTE - Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente

R.º de Export.ºn, N.º 12.363 Téléphone, 154



RABELIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, n.º 35. **ALCIRA**

TRANSPORTES INTERNACIONALES
Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185

Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 82
IRUN - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Bechi 7	> 39
BARCELONA - Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERIA - Juan Lirola, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 76	ALGUAZAS - Plaza República (Murela)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.

BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas;

Importation - Commission - Exportation

PRINORDA

Primeurs Nord - Africain

S.A.R.L. Capital: 50.000 Frs.

112, Rue Sadi Carnot - ALGER

Spécialité: Pommes de terre nouvelles - Artichauts
Tomates - Raisins chasselas - Oranges - Mandarines
Dattes muscades

Adresse télégraphique: PRINORDA- Alger

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DÉPOSÉE

Téléphone { COLBERT 57-21
GARIBALDI 75-77

MARSEILLE

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

DATTES

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES, ORANGES

ORANGES

a partir de 1.^{er} Fevrier service special par des rapides voliers a moteur de Gandia a Marseille

CREDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA

Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca,
Lluchmayor, Manacor y SOLLER

Delegación: Porreras

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda
Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
Telegramas: Credilear

Etablissements GAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de BANANES

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
Sucursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4865

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

JOSE MAGRANER
CARCAGENTE (VALENCIA)
GLORIETA DE LA ESTACION - 3.
TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO N.º 37.
TRES MARCAS DE FAMA UNIVERSAL

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

¿A dónde va España? Un problema gravísim

No creemos haya nadie que ponga en duda que si no surge una circunstancia imprevista que lo impida, nuestra Patria va derechamente a despeñarse por un abismo. Todos los síntomas delatan la inminencia del peligro, que empieza a manifestarse hasta en aquellos lugares tranquilos que estuvieron hasta ahora más alejados de él. No se trata, al fin y al cabo, de nada imprevisto, ya que meses atrás hasta los más modestos comentaristas del momento lo señalaban como consecuencia de determinados sucesos que podían producirse. Al coincidir nosotros en esta pesimista visión del futuro, hubo quién quiso ver en nosotros un derrotismo que estábamos bien lejos de sentir. Pero, conociendo los factores que debían intervenir en el desarrollo de los acontecimientos futuros, teníamos la evidencia de lo que irremisiblemente podría desencadenarse una vez asegurada su impunidad, que dolorosa e implacablemente la realidad parece complacerse en confirmarnos cada día.

Era lo natural que de aquellas causas iban a derivarse fatalmente estos efectos. Las fuerzas izquierdistas, imperceptibles casi si no era con la ayuda de las masas avanzadas, debía venir un momento en que se sentirían arrastradas por la acción demagógica de estas masas e impotentes para resistir la presión que ejercerían. Hoy a duras penas si pueden contener la avalancha que se les viene encima, que como ellas ayudaron a crearla, se ven impedidas de enfrentarse. El peligro de desbordamiento que tantas veces señalamos está ya ahí; la lucha ya se sostiene no contra un enemigo inexistente en la actualidad, sino contra los que ocupan la misma barricada. ¿Qué son los episodios de Ecija, más que la confirmación de esto que antecede? Prieto, González Peña, hasta el mismo Pestaña proclaman que esta situación no puede prolongarse sin grave quebranto de la salud y hasta de la vida misma de España. Estos líderes avanzados ayer, hoy aparecen ya como moderados en esta marcha incesante hacia el extremismo social, y dentro de poco van a ser confundidos con los otros retrógrados burgueses por las masas enfiebradas que se van con el que las habla un lenguaje más virulento.

Hasta Mallorca, ajena hasta ahora a este movimiento suicida, empieza a sentir en la carne viva de sus hijos y de su patrimonio los efectos de esta vesania. No es que ella comulgue con estos credos pseudo-redentores de nadie, que sus mismos sustentadores de Rusia empiezan a dejar cuando aquí, en España, quisieran instaurarlos. Pero el mal ejemplo que estos últimos meses nos ha venido de la Península, el exhibicionismo de algunos, la influencia de elementos forasteros, la misma excesiva contemplación que las autoridades actuales tienen ante el avanzar de la anarquía comunista nos han llevado a una situación que no puede dar otros frutos que los que vemos. Ayer fueron unas claras y elocuentes manifestaciones de un estado de rebeldía,

las que se produjeron; mañana pueden ser otras más duras y lamentables aún las que lleven el luto y la ruina a este paraíso que ha sido siempre nuestra tierra si no acertamos todos a reaccionar vigorosamente para impedir continúe avanzando en el cuerpo social la gangrena que hoy lo corroe.

Si todos, derechas e izquierdas, no sabemos elevarnos por encima de estas menudencias que nos separan; si no sabemos superar nuestros egoísmos y nuestros temores para salir a la defensa de la sociedad actual, amenazada en sus mismos cimientos por las ideas disolventes que imperan, corremos el riesgo de vernos arrastrados pronto por el ímpetu de esta corriente que fatalmente nos llevaría a este precipicio que nos amenaza. El único remedio está en la unión de todos aquellos que tienen algo que perder para enfrentarse y resistir las acometidas de aquellos otros que quisieran destruir totalmente lo que hoy existe. No se trata de defender tampoco íntegramente una sociedad que ha demostrado poseer en su entraña hondos y graves defectos. Si hay vicios de constitución a subsanar, empréndase en buen hora su transformación, pero en forma que mejore lo bueno que esta sociedad posee; váyase a la instauración de un régimen social más justo con el único límite de las posibilidades de cada momento y en forma que la economía no acuse serios trastornos. Pero a esto y a nada más que esto. Lo demás son quiméricas ilusiones de algunos exaltados que se empeñan en ver paraísos y edenes en lo que no son más que anarquía y miseria, y que en vez de elevar al hombre a una mayor prosperidad y bienestar lo hundiría aún más en el atraso y en la desesperación.—M. M. C.

NOTAS DE LA REDACCION

Razones de orden interior nos obligan a fijar un límite para la admisión de originales.

Destinaremos al número de la semana siguiente la colaboración y publicidad que no obren en nuestro poder el viernes a las ocho de la mañana.

Quedan exceptuadas las noticias para la «Crónica Local» y los anuncios mortuorios y por líneas, que se admitirán

hasta las doce de la mañana del sábado.

Los colaboradores del SÓLLER tienen amplia libertad, dentro discretos límites, para exponer y defender sus opiniones. La del periódico se refleja exclusivamente en sus editoriales.

La publicación de cualquier escrito en la sección de «Tribuna Pública» no exterioriza nunca el criterio que sobre la materia hubamos podido formar ni supone tácita aquiescencia a lo que en él diga su autor.

Els van tancant per ordre governativa els col·legis religiosos de totes les terres d'Espanya. L'actual legislació laica així ho ordena i el Govern exigeix el seu compliment.

Els milers de nins educats avui en escoles religioses, ¿quina educació rebran? ¿Quants deuran a aquestes ordres dracòniques de tancament la seva manca de fe, la seva desfeta moral, la seva probresa cultural, la seva damnació eterna?

Es hora de repensar en la gravetat d'aquest problema i enfront

cal desplegar ben alta i albiradora la bandera de la llibertat d'ensenyament.

Els pares tenen el dret d'escollir l'escola que creguin més convenient per a l'educació dels seus fills. Aquest dret és sagrat i inviolable. L'infant és primer dels pares que de l'Estat. L'Estat ha de respectar el dret natural dels pares.

Tot ciutadà amb els títols suficients ha de poder ensenyar. El que sigui o no sigui religiós no ha d'influir en el dret d'exercici de la seva professió de mestre. Negar aquesta llibertat,

és una evident injustícia. Molt més concedint-la als anarquistes, als comunistes; és a dir, a tots els enemics de l'Estat.

Els monopolis són perjudicials pel pú-

blic. Ara es va al monopoli docent de l'Estat. Perjudici greu,

I no és solament en quant ataca l'escola religiosa que nosaltres, i amb nosaltres tot ciutadà conscient, ha de combatre l'actual legislació d'ensenyament. Hi ha encara un altre aspecte interessantíssim. L'escola oficial és ara obligatòriament laica. Per què? L'Estat no té dret a establir el laïcisme obligatori en totes les seves escoles. ¿No contribuïm els catòlics a pagar-les? ¿Per què hem de pagar unes escoles que van contra la nostra consciència?

Els pobles més cultes del món ja han abandonat aquests camins tenebrosos del sectarisme regressiu i han establert la llibertat d'ensenyament.

Tot pare té dret a triar-se l'escola per al seu fill.

Tot ciutadà que sàpiga pot ensenyar. Com més n'hi hagi, millor!

L'aportació del ciutadà contribuent al pressupost de cultura no pot ferir la seva consciència, i per això l'Estat ha de protegir igualment totes les escoles, les que els pares demanin. S'ha d'acabar això de què els catòlics mantenguem les escoles dels laics.

FLAMA.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

6 Junio de 1896

La Junta de Gobierno de la sociedad «El Gas» ha anunciado el cobro del 31.º dividendo pasivo de 250 pesetas por acción, señalando los días del 10 al 15 del actual mes de Junio, de diez a doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año, n.º 6.

El próximo pasado lunes la Compañía de Co-propietarios del vapor «León de Oro» hizo público por medio de anuncio haber acordado que en lo sucesivo y hasta otro aviso los viajes de dicho buque a Barcelona y Cete serán semanales. También la compañía palmesana «Isla Marítima» ha anunciado por medio de pregón que prestará igual servicio el vapor «Lulio».

No debutó el domingo último ninguna compañía dramática en el teatro de la «Defensora Sollerense», como se había asegurado; pero es verdad aquello de que «cuando el río suena... etc.», porque intención había ya entonces de venir la compañía que debutará mañana. Ha anunciado función, que dará por la noche, y se pondrá en escena el drama Lázaro el mudo, que creemos será estreno en este teatro.

Con la seriedad y pompa que el culto católico sabe imprimir a sus mejores festividades se celebró en esta parroquia el jueves pasado la del Corpus. La iglesia vestía sus mejores galas, el majestuoso altar mayor estaba adornado con profusión de luces, el pueblo que acudió en masa llenaba las anchurosas naves del templo, ocupando también el puesto correspondiente el Magnífico Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde, D. Juan Joy. En la misa mayor predicó las excelencias de la Eucaristía con palabra elocuente y en idioma castellano el P. Echevarría, S. J. Por la tarde, a las seis, salió la procesión, que fué lucidísima y recorrió el itinerario de costumbre, retornando a la iglesia parroquial al anochecer.

No pudo echarse al vuelo la campana mayor el día del Corpus, como hace algunas semanas habíamos anunciado, a causa de no haber sido posible quedara colocada en la torre campanario en construcción la enorme viga de

madera que ha de sostenerla. Las obras no han sufrido interrupción y avanzan con bastante rapidez, trabajándose en la actualidad en la cornisa que ha de cerrar el edificio y de la cual ha de arrancar el esbelto remate.

En la sesión ordinaria que celebró anteanoche el Ayuntamiento se acordó que D. Francisco Garau Vicens, que viene desempeñando el cargo de Secretario de la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto desde el día 29 de Mayo de 1893, en que fué nombrado por esta Alcaldía, continúe desempeñando el referido cargo y se le satisfaga de los fondos municipales, con cargo al capítulo undécimo, la cantidad de 120 pesetas anuales por trimestres vencidos.

También en dicha sesión dió cuenta el señor Alcalde-Presidente de las negociaciones entabladas con los propietarios de la fuente de Ca'n Bi, declarada de utilidad pública en la sesión anterior. Manifestó que D. Mateo Ballester Canals ha declarado que cederá la parte de agua de su propiedad al precio que estipulen los peritos; que D.ª Catalina Planas Rotger y D.ª Rosa Ballester Mayol se muestran dispuestas a ceder el agua y la tierra de su herencia de Ca'n Bi; y que D. Antonio Ballester Mayol ha dicho que se aviene a negociar con el Ayuntamiento la cesión del agua de su propiedad. En vista de estas manifestaciones, se nombró una Comisión, compuesta de los señores Alcalde, D. Juan Joy, y concejales D. Lorenzo Mayol y D. José Morell, para que proceda a los estudios, planteamiento de condiciones y demás diligencias necesarias para la adquisición ulterior del mencionado manantial.

Un verdadero acontecimiento ha sido la llegada del vapor «León de Oro» esta mañana. Traía un número de pasajeros que nunca con mayor razón se ha podido decir extraordinario, y a esperarlos ha acudido un inmenso gentío. El muelle estaba animadísimo, mas, para que puedan formarse nuestros lectores una idea aproximada del hermoso aspecto que le daba el ir y venir de tanto carruaje, y el movimiento que por todas partes se notaba, y las caras risueñas de la apiñada muchedumbre, habremos de añadir que ni en las fiestas populares más concurridas que en la barriada marítima se celebran se ve una cosa igual.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS

CREPE SATIN - Seda Artificial

para abrigos, varios colores, y otros artículos fantástica; así como en algodón, driles en variedad de clases

: : : se liquidan a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZA y C.^a

Calle Quadrado n.º 8

s. en c.

SOLLER.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1818

En la primera sesión del año presta juramento de su cargo, en la forma acostumbrada, el nuevo Bayle Real nombrado por la Real Audiencia D. Bartolomé Canals.

Con arreglo a la nueva legislación militar, Sóller debe contribuir con doce soldados y Fornalutx con dos al reemplazo del Ejército nacional.

Don Antonio Escalles, maestro de la escuela de Música, presenta la dimisión de su cargo por estar en su ánimo el ir a ejercer igual cargo en el Colegio de Lluch.

Sin embargo, al cabo de pocos días vuelve a estar en posesión de su anterior destino, previo nuevo nombramiento del Ayuntamiento.

La buena marcha en las operaciones del puerto sigue siendo motivo de constante preocupación. Se repiten con excesiva frecuencia lamentables abusos.

Varios patrones suscriben un memorial que elevan al Ayuntamiento por conducto del jefe de Marina D. Francisco Antonio de Vera. La Corporación comisiona al Regidor D. Pedro Juan Colom para que pase a Palma a consultar una solución definitiva.

Consecuencia de todo ello fueron los siguientes acuerdos:

Los barcos que fondeen en el puerto antes de media noche no serán admitidos a libre plática hasta la mañana del día siguiente, y los que lo hagan después de esta hora hasta la tarde de dicho día.

Son declaradas inhábiles las horas de la noche, entendiéndose como tales tres horas antes de ponerse el sol hasta una hora después de su salida.

Los partes del Patrón de Sanidad además de todos los extremos propios de los mismos contendrán relación de las Baliñas, Pliegos y pasajeros.

Deberán estos pasajeros comparecer personalmente ante el Bayle Real seguidamente que hayan desembarcado.

Sólo pueden declarar la admisión a libre plática los Vocales de la Junta de Sanidad.

Los guardas secretas del puerto y torreros coadyuvarán al cumplimiento de

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

Barthélemy Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

estas disposiciones, para lo cual no podrán separarse de sus destinos sin licencia especial.

En la víspera de San Bartolomé un doble repique de las campanas de la villa anuncia la festividad del Santo Patrón de Sóller y la solemnísimas entrada del nuevo Rector de la Parroquia el Rdo. D. Sebastián Serra Cerdá.

Natural de Pollensa, cursó sus estudios en la antigua Universidad Literaria de Mallorca, recibiendo el grado de Doctor en Teología un año antes de su ordenación sacerdotal. Sucesivamente desempeñó los cargos de Vicario de Santa Eulalia y Beneficiado de la Catedral, desde cuyo puesto pasa a regentar el curato de Sóller.

El Obispo Nadal no debió ser extraño a este nombramiento ya que se verificó éste en virtud de Real Cédula.

El pueblo recibe al nuevo Rector con grandes muestras de júbilo.

Con arreglo a las disposiciones del Gobierno de la Nación corresponde verificar la comprobación de la riqueza del término municipal, para lo cual se procede al nombramiento de peritos estimadores de las tierras y predios de este pueblo y de las casas y edificios.

Se les dan toda clase de garantías y facilidades para el más exacto cumplimiento de su misión, para cuyo ejercicio

se les exige solemne juramento en la forma acostumbrada, percibiendo una regular cantidad en concepto de sueldo o gratificación.

El Obispo Nadal, llevado siempre de su amor a su querido pueblo natal, regala ahora a la iglesia del Convento de Franciscanos el órgano, en el cual gastó de peculio propio la cantidad de dos mil setecientas libras.

Había contribuido ya con otros donativos a la fábrica de dicha iglesia, cuyas obras parece que este año tocan a su fin.

Este año se procede a delimitación de los términos municipales de Sóller, Buñola y Deyá. Nombrados los peritos por ambas partes se ponen de acuerdo en Palma acerca de las líneas divisionarias de los términos respectivos. Surgen dificultades para llegar a un acuerdo entre Deyá y Sóller, por lo cual nuestro Ayuntamiento propone al de la vecina villa el que cada una de dichas Corporaciones nombre dos peritos, quienes precisamente no deben ser naturales de estas poblaciones.

El canónigo de la Catedral de Palma Rdo. D. Miguel Serra Dameto asiste el día 22 de Mayo a la sesión extraordinaria del Ayuntamiento en que se trata del establecimiento en esta villa del sistema de

la Caridad Domiciliaria dispuesto por el Real Acuerdo.

Se acuerda el nombramiento de una Comisión presidida por el Rdo. Sr. Serra, cuya misión por ahora consistirá en recoger informes acerca de las personas pudientes de la villa para poder calcular el alcance de la obra benéfica.

Más adelante recibe dicha Comisión el encargo de formar un plan de capítulos para la práctica de la Caridad Domiciliaria. El día 26 de Junio el Ayuntamiento aprueba este Reglamento.

Y el día 6 de Septiembre se nombra la Comisión definitiva que debe entender en la dirección de esta obra de beneficencia social y cristiana. Está integrada por Regidores, Sacerdotes, Hacendados y personas de estudios.

Consistía la Caridad Domiciliaria en la práctica de facilitar a los pobres de la villa vestidos y alimentos en cantidad suficiente para su sustento. Se sostenía de limosnas, legados y donativos. Su misión fué eficaz.

R. FORTEZA.

SE VENDE

hermoso Chalet con 5 000 metros cuadrados de huerto bien poblado de árboles frutales; agua abundante; a 4 Km de Palma, con parada tranvía.—Precio de ganga.—Tratar: Empresa de Publicidad; Unión, 29—Palma.—Luna, 29—Sóller.

FRUITS :: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE. SUCESSEUR

18, Rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPÉCIALE

Télégrammes:

ORANGES - MANDARINES
CITRONS-FYFFES BANANES

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

Spécialité de Chicorées
dites «Endives de Bruxelles»

TÉLÉPHONE N.º 748

Pommes à couteau par wagon

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

Joaquín Borrás Mayol

Hijo de D. José Borrás Pastor de Sóller

(Ca'n Xim Tambora)

Tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio en Mulhouse (Francia)

◆ Rue Thenard, 30 ◆

y poner de nuevo en toda Francia a disposición del público las ricas *Empanadas Mallorquinas* y demás artículos de su ramo, como son: *Ensamadas rellenas y sin rellenas, Cocas de patata, Galletas de Inca, Brazos de gitano, Cocarrois, Pan moreno para sopas* y toda clase de *Pasteles Mallorquines*.

Se sirven encargos por correo contra reembolso

Emballage soigné

Maison fondée en 1919

Télégrammes : MAYOL
Châteaurenard-ProvenceTéléphone N.º 76
(Jour et nuit)FRUITS, LÉGUMES, PRIMEURS
ANTOINE MAYOLCHATEAURENARD-DE-PROVENCE
(BOUCHES DU RHONE)Spécialité de CHASSELAS DORES de Chateaufeuf de Gadagne
par wagons complets ou mixtes**¿Qué tiene mi hijo?**

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la **Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento**. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo
No se vende a granel

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre.
Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

LEYENDO LA PRENSA

COMENTARIOS LIBRES

Gobierno y Revolución

El grave y profundo malestar de la vida pública española—cada vez más desahuciable, cada día más caótica—arranca, pura y simplemente, de un absurdo fundamental, de un absurdo que salta a la vista de todos. Se trata de gobernar, y para ello el Gobierno no tiene más remedio que apoyarse en la revolución a toda costa. ¿Cómo es esto posible?

Gobernar es, ha sido y será siempre imponer y conservar «un» orden determinado. Ese mismo orden que luego, en plena estabilidad funcional de todo régimen político, las clases llamadas precisamente «de» orden, las clases conservadoras y gubernamentales, lo denominan «el» orden, por antonomasia. Eso es gobernar, lo mismo en Inglaterra que en Rusia, lo mismo en la edad antigua que en la edad moderna. Y cuando gobernar no es eso, no es nada.

En España también tenemos, bueno o malo, un orden establecido. Y la función del Gobierno es la de mantenerlo. Un gobierno democrático, en un régimen como el nuestro, sólo puede sostenerse en el Parlamento. Pero una parte muy considerable de los votos parlamentarios que le sostienen pertenece francamente al campo de la revolución social, la más rotunda y completa, la más contraria al orden imperante de cuantas puedan darse. Y una masa enorme de los electores que respaldan esos votos decisivos es abierta y ciegamente revolucionaria. Esto, ni más ni menos, quiere decir lo siguiente: que el Gobierno español está obligado a conservar un orden que las mismas fuerzas gubernamentales quieren destruir. ¿Cómo puede gobernar un Gobierno de esta clase?

Entre Gobierno y Revolución hay una radical, irreductible antinomia. El gobierno es el máximo representante y el energético custodio de un orden determinado, lo mismo cuando el orden es de índole democrática, como en Francia o en los Estados Unidos de América, que cuando el orden es dictatorial, como en Rusia o Italia. Y la revolución, o no es nada tampoco, como el Gobierno que no impone un orden, o es por excelencia la fuerza subversiva que aspira a derrocar

«ese» orden legal, el existente, para poner en su lugar «otro» orden, el revolucionario. De manera que Gobierno y Revolución son dos entidades clarísimas, perfectamente delimitadas e igualmente legítimas en el terreno teórico. Lo único que no puede hacerse es mezclarlas impunemente, sin que se destruyan *ipso facto*, sin que una de las dos deje de ser en el instante mismo en que se afirma la otra. Y si esa mezcla de aberración se lleva de la teoría a la práctica, con inverosímil ingenuidad, entonces... tenemos el caso actual de España.

Si en este estrambótico país no estuviésemos ya, más que curados de espantos, insensibilizados por la insensatez ambiente, todas las semanas pegaríamos un salto los españoles en masa, al ver que el domingo, por ejemplo, el señor Largo Caballero expone con toda crudeza y lealtad, a las masas proletarias, la necesidad urgente, inaplazable y apocalíptica de llevar a cabo en seguida la revolución social, para barrer de una vez ese cochino orden capitalista y esa postrera y caduca forma republicano-democrática que su decrepitud ha adoptado en España, y levantar sobre sus ruinas humeantes la dictadura férrea del proletariado. Y luego, el martes o el viernes, en el Congreso de los Diputados, el Gobierno parlamentario y democrático, para defender el orden republicano-burgués que está obligado a conservar a toda costa, no tiene otro remedio que agarrarse a los votos que le prestan el señor Largo Caballero y demás partidarios acérrimos de derribarlo violentamente.

Violentemente: ¡ahí está el *quid!* Una reforma trascendental, una evolución incalculable pueden llevarse a cabo sin estragos, por medios pacíficos y legales, desde arriba, por vía gubernamental. Eso es lo que Antonio Maura pretendía realizar en España hace treinta años, y lo que él mismo llamó, con harta impropiedad, «la revolución desde arriba», como si hubiese dicho «la revolución desde el Gobierno». Pero eso no es revolucionar, sino, sencillamente, reformar. Eso es lo que hoy tal vez quisieran también hacer, a su manera, los señores Prieto y Besteiro, para llegar evolutivamente y por pasos contados, pisando firme y seguro, al mismo punto a donde los revolucionarios frenéticos quieren llegar

J'AIME COLL

EXPORTATION DE

MANDARINES**ORANGES****CITRONS****GRENADÉS**

TÉLÉGRAMMES: COLL

TÉLÉPHONE 82

VILLARREAL (Castellón)

de golpe y mediante un azaroso cataclismo.

Pero eso, como digo, no es «eso». Reformar gobernando es aún gobernar, y en su más alta y difícil manera. Es conservar un orden con el más fino e inteligente sentido de la conservación, que es el sentido biológico, imitando a la vida misma, que se conserva trasformándose perennemente. Pero la revolución es lo contrario de la continuidad biológica, es la ruptura incalculable, es el corte o el tajo profundos, sangrientos, en un ser vivo, es la extirpación de una forma, la muerte de un orden, para dar paso y vida a otra forma y otro orden diametralmente distintos. Antes que pueda decirse si será creación de algo por venir, la revolución implica ya, por manera fatal, una completa y segura destrucción de lo presente. Por lo tanto, contra quien se dirige ante todo la revolución es contra el gobierno existente, baluarte y garantía supremos del orden que impera todavía. ¿Cómo van a compaginarse, pues, y a sostenerse mutuamente, Revolución y Gobierno? Por fuerza han de chocar, tarde o temprano, donde sea que estén acoplados.

Y también chocarán en España. Un gobierno de tipo como el que tenemos en nuestro país, o como el que se va a formar en Francia; un gobierno que se denomina de Frente popular, como podría llamarse cualquier otra cosa, pero que en el fondo no es más que una imposible colaboración entre unas fuerzas que quieren gobernar, esto es, imponer, conservar y perfeccionar el orden existente ahora, y otras fuerzas cuya primera y máxima preocupación es la de exterminarlo: un gobierno así no puede ser viable, y cuanta mayor sea la lealtad y la buena fe de unas y otras fuerzas absurdamente mezcladas, lo será tanto menos. Lo sería, tal vez, si los términos de la colaboración se invirtiesen: si los que gobernasen fuesen los partidarios de la revolución, y los otros, los gobernantes de ahora, se limitasen a apoyarlos y seguirlos a rastras. Pero entonces ya no habría problema, ni caso siquiera. El día que los revolucionarios cien por cien se adueñen del Poder, la revolución estará he-

cha. Y tanto les dará que los otros les sigan, como que dejen de seguirles. Los revolucionarios, desde el momento que tengan el gobierno, gobernarán, es decir, impondrán y mantendrán a toda costa su orden, el nuevo, el que habrá subvertido al existente hoy. Y no quedará más camino que acatarlo o hacerse acoger por los triunfadores. Todo eso es natural y elemental, de puro lógico. Lo absurdo y difícil—lo imposible—es conservar el orden existente (la república, la democracia, el parlamentarismo, la libertad, la justicia, la fuerza pública, etc. etc.) sin más apoyo que el que puedan prestar a todas esas instituciones quienes dicen claramente, a todas horas—y hay que agradecerse—, que quieren suprimirlas cuanto antes y por la violencia.

Por tanto, Gobierno y Revolución han de chocar. O vendrá un momento en que el Gobierno no tendrá más remedio que decir: «¡Basta!», e imponer a todos el orden actual, y entonces deberá comenzar por imponerlo a los más reacios en aceptarlo, que son, naturalmente, los acérrimos revolucionarios. O cada vez el Gobierno irá siendo menos dueño de ese orden que es el suyo, porque cada día se irá imponiendo más el orden adversario, el de sus aliados; y en este caso tendremos fatalmente el triunfo de la Revolución. O bien, ante el malestar creciente y el forcejeo anárquico entre un orden legal que se abandona y un orden revolucionario que se embravece, se interpondrá un tercer orden cualquiera—¡vaya usted a saber!—, que intentará como pueda suplantar y sustituir al primero, ante el terror de que triunfe el segundo.

Y no hay más. Español: ¿cuál de las tres soluciones prefieres?...

GAZIEL.

(De *La Vanguardia*).**Casa señorial**

Con espléndido jardín, garaje situada en calle muy céntrica de Palma. Pudiendo habitarse enseguida.

Para informes: Anuncio n.º 91, en esta Administración.

CRONICA LOCAL

La competición ajedrecista del domingo

La Peña Ajedrecista de Inca venció por 6 a 2 victorias en la primera ronda del match

El pasado domingo tuvo lugar en los salones del casino *La Unión* la primera ronda del match entre las Peñas Ajedrecistas de Inca y de Sóller. La salida (blancas) fué galantemente ofrecida a los visitantes.

Presenció el desarrollo del match numerosa concurrencia de aficionados, que tuvieron ocasión de comprobar el estilo eficaz de los jugadores inquenses, que aún encontrando en sus oponentes brillante resistencia, hubieron de imponer, como grupo, su reconocida superioridad, derivada principalmente de su veteranía en la afición y mayor costumbre de actuar en competiciones.

Los seleccionados de Sóller individualmente hicieron buen papel ante sus fuertes contrincantes, y muchas de las partidas, muy equilibradas en todo momento, se decidieron por la mayor decisión y aplomo de los de Inca en resolver los finales.

La Peña de Inca se adjudicó seis victorias en las partidas siguientes:

D. Jaime Cereceda venció a D. José Mayol.

D. Raimundo Vidal venció a D. Guillermo Ripoll.

D. Juan Estrany venció a D. Jesús Martín.

D. Luis Noguera venció a D. Antonio Rotger.

D. Bartolomé Adrover venció a don Miguel Bauzá.

D. Gabriel Mateu venció a D. Guillermo Rullán.

La Peña de Sóller se adjudicó dos victorias en las siguientes partidas:

D. Pedro A. Rullán venció a D. Juan Betoño.

D. Pablo Fiol venció a D. Gabriel Miró.

Por lo cual esta primera ronda termina con ventaja de 6 puntos sobre 8 a favor de la Peña de Inca, que no es aventurado suponer se adjudique el match, puesto que para ganarlo le basta con sumar dos puntos y medio a los seis que ya tiene.

No obstante, aun reconociendo que la victoria de los inquenses es merecidísima, la Peña local mereció mejor resultado, ya que por lo menos una de las partidas que se perdieron, la de D. Guillermo Rullán contra el Sr. Mateu, podía considerarse como ganadora, y se malogró al incurrir el Sr. Rullán hacia el final en una equivocación que dió la victoria a su adversario.

Terminadas las partidas oficiales, se jugaron varias amistosas entre miembros de ambas Peñas, y su resultado fué para los aficionados sollerenses bastante más satisfactorio.

Los seleccionados de Inca llegaron a Sóller por la mañana después de hacer el viaje por Valldemosa y Deyá. En el local de la Peña fueron debidamente obsequiados por la Directiva local, y se les sirvió suculenta comida en el Hotel Miramar, del Puerto. Los inquenses se mostraron encantados de las atenciones y cordialidad con ellos prodigadas, y es lógico suponer que de ese intercambio de visitas se derivarán perdurables relaciones de buena amistad y compañerismo entre los aficionados de Inca y Sóller. Para unos y otros, pero singularmente para los sollerenses, más bisono es en cuanto a organización ajedrecista, es indudablemente de provecho la celebración de esas competiciones por lo que influyen en el mejoramiento técnico de sus participantes y en el fomento y propaganda del interesante juego de inteligencia.

No se ha decidido aún la fecha en que se disputará en Inca la segunda y definitiva ronda del match. Es probable, empero, que se proponga la del próximo domingo, día 14. De lo que haya a este respecto informaremos a nuestros lectores en el próximo número.

La huelga general de ayer

Por solidaridad con sus compañeros de Palma, los obreros sollerenses abandonaron el trabajo ayer por la mañana.

Por la tarde el paro fué absoluto en esta ciudad.

Nutrida manifestación recorrió nuestras calles, para sumarse a la protesta contra el atentado cometido en la capital. El orden no fué alterado en lo más mínimo durante toda la jornada.

A las primeras horas de la mañana de ayer empezó a circular por esta ciudad la noticia del atentado cometido en la noche del jueves contra la Casa del Pueblo de Palma. Los elementos obreros de aquí, tan pronto tuvieron conocimiento de ella, se reunieron en la «Casa del Pueblo» local para cambiar impresiones acerca del particular y acordar lo procedente.

A media mañana fueron cursadas las órdenes pertinentes para declarar en Sóller la huelga general de solidaridad con los compañeros de Palma. Fueron destacados diversos grupos que fueron recorriendo fábricas y talleres, obras, oficinas y establecimientos de venta y cafés y sociedades de recreo, invitando a los trabajadores a abandonar el trabajo y a los citados establecimientos a cerrar sus puertas. También por la «Casa del Pueblo» fué mandado hacer un bando dirigido a los obreros de Sóller en general, en el que se les invitaba a solidarizarse con los de Palma, víctimas de un bárbaro atentado en el que «habían caído bajo el plomo fascista 9 ametrallados, 4 de ellos moribundos», para manifestarse contra tan criminal hecho. A medio día, se había conseguido el objeto apetecido, y en todas partes se había dejado el trabajo, que no fué reanudado en toda la tarde.

El aspecto de la población era de paralización absoluta de sus actividades. Con los cafés y establecimientos cerrados, la plaza de la Constitución y calles céntricas presentaron desde mediodía poca animación. La gente circuló poco. Las sociedades recreativas también fueron invitadas a cerrar sus puertas, pero más tarde las reabrieron. El ferrocarril y el tranvía no circularon. El paro por la tarde fué tan completo, como nunca lo había sido, incluso el 1.º de Mayo.

A las tres de la tarde verificóse la manifestación que había organizado la Casa del Pueblo y a la cual concurren algunos centenares de socios de las distintas asociaciones afiliadas a la Casa del Pueblo.

Dicha manifestación recorrió las calles de la Victoria, Luna, Plaza de la Constitución, calles de Bauzá, Rectoría, Cuadrado, Tamany, Jesús, Vuelta Piquera, Obispo Nadal, Pi y Margall, Sta. Bárbara, San Jaime, Santa Teresa, Luna y Plaza de la Constitución.

Frente a la Casa Consistorial situáronse los manifestantes y una Comisión subió a la Sala de actos del Ayuntamiento donde se encontraban los señores Alcalde, D. José Serra y el gestor D. Miguel Arbona y les hicieron entrega de la siguiente nota de protesta:

Reunidos en la «Casa del Pueblo» los directivos y afiliados de los Sindicatos, han acordado por unanimidad ratificar el paro general en esta ciudad y solidarizarse con el de 24 horas decretado por los compañeros de Palma de Mallorca, con motivo del vandálico atentado que ayer se perpetró contra el domicilio social de los trabajadores en aquella capital—«Casa del Pueblo» de la calle de Fermín Galán—y a consecuencia del cual resultaron heridos de gravedad varios de nuestros hermanos de clase.

Al propio tiempo, por conducto de la autoridad local, elevan a las Autoridades Provinciales Republicanas su más enérgica protesta por lo sucedido y exigen que sean tomadas las medidas necesarias para poner coto a las constantes provocaciones que la reacción desarrolla en contra de la República y de sus más decididos defensores que componen el «Frente Popular».

Resuelven también que el trabajo sea reanudado a las 12 horas de hoy.

Sóller 5 de Junio de 1936.

Por la «Junta Administrativa» Juan Casanovas. Oficios Varios, José Ramírez. Ferroviarios, Matías Colom. La Fraternidad, M. Marimón. La Evolución, Gabriel Sampol. Radio Comunista, José Fluxó. Agrupación Socialista, Pedro Coll.

Después de leída, el señor Serra se asomó

a la ventana y dirigiéndose a los manifestantes les dijo que acababa de recibir el escrito de protesta por el acto realizado contra la Casa del Pueblo de Palma, protesta a la que daría el curso correspondiente, que como particular y como autoridad se adhería a la protesta, no sólo contra este acto sino contra todos los que son exponente de la incomprensión, y la barbarie incivil en que se ve sumida nuestra patria, pero que los perpetrados contra la clase trabajadora merecen mayor execración ya que siempre ha sido la clase sobre la que han caído todas las injusticias. Terminó pidiendo orden y disciplina.

Seguidamente el gestor Casanovas, que formaba parte de la presidencia de la manifestación, dirigió la palabra a los reunidos suplicándoles que se disolviesen, como así hicieron, ordenadamente por haber terminado la misión que se les había encomendado de hacer entrega de la protesta acordada elevar a la Autoridad provincial, la cual había sido acordada momentos antes de la reunión celebrada en la Casa del Pueblo.

Los sucesos de Palma

A continuación reproducimos de la prensa de Palma de esta mañana la relación de los sucesos allí desarrollados, para que nuestros lectores tengan de ellos el debido conocimiento:

«Anteanoche a poco más de las 9, cuando iba a terminar en la «Casa del Pueblo» una reunión de parados y se disponía a ensayar el Orfeón Proletario, explotó una bomba de metralla que se había colocado en la ventana de la Secretaría del Patronato, que da a la calle de la Casa del Pueblo. La explosión destrozó la ventana, hirió a varias personas que se hallaban en la Secretaría y agujereando la puerta de aquella, penetró la metralla en el Salón Teatro. El estrépito producido por la explosión produjo enorme pánico y confusión, máxime al ver algunas personas bañadas en sangre. Mientras unos atendían a los heridos, salieron algunos de los que se hallaban en el local y, según se decía, pudieron ver unos individuos que huían por la calle de Fermín Galán, los cuales subieron a un automóvil estacionado en las cercanías y dando la vuelta derribó a dos de los perseguidores y huyó por la citada calle de Fermín Galán, del cual se nos dice pudo alguien tomar el número de matrícula. Recogidos los heridos, fueron conducidos a la Casa de Socorro y una mujer al Hospital.

En el benéfico establecimiento fueron curados Jaime Dalmau Picornell, de 29 años, maestro director del Orfeón, con domicilio en la calle de Anibal n.º 29, quien presentaba erosiones en la cara y herida contusa en el cuello, lado izquierdo. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Miguel Lladó Font, de 32 años de edad, conserje de la Casa del Pueblo, que presentaba una herida contusa en el muslo izquierdo. Fué calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Magdalena Company Cantarellas, de 22 años, casada, con dos hijos, domiciliada en la calle del Impresor Calafat, n.º 35, quien presentaba una erosión en la pierna izquierda, de pronóstico leve.

Miguel Mesquida Canals, de 1 año, herido en la cabeza producida por un cristal al explotar la bomba en la Casa del Pueblo, según manifiesta el padre de la criatura.

Reyes Díaz, que presentaba heridas graves en la cabeza.

Poco después de las dos de la madrugada y cumpliendo el acuerdo de las organizaciones obreras se circuló a los trabajadores de las imprentas la orden de paro, que fué cumplida sin resistencia y sin que ocurrieran incidentes.

El acuerdo de las organizaciones obreras

fué declarar un paro de 24 horas de duración, como protesta por el atentado cometido contra la Casa del Pueblo.

La disposición fué cumplida con tanta unanimidad como el paro anual del 1.º de Mayo. Los obreros panaderos no acudieron ya al trabajo y ello repercutió en la fabricación, o mejor dicho en la no fabricación de pan, del cual se careció a primera hora de la mañana en muchas tahonas. En bastantes de ellas, no obstante, se hizo luego un «tour de force» y a media mañana ya hubo pan fabricado, aunque tal vez en cantidad no suficiente para todos los que deseaban comprarlo.

No salieron ya ayer los tranvías, ni tampoco circularon los ferrocarriles, pues únicamente salió a las dos una locomotora con un furgón con la correspondencia.

Naturalmente cerró todo el comercio, no se trabajó en ninguna industria y cerraron todos los cafés, bares y sociedades de recreo.

Hasta las comunicaciones marítimas fueron afectadas por el paro, pues los vapores correos no emprendieron viaje hasta las doce de la noche.

También, como consecuencia del paro, y ante la imposibilidad de prestarle servicio alguno no desembarcaron los turistas de unos buques de crucero que llegaron ayer a nuestro puerto.

A las diez de la mañana se organizó en la Plaza de Toros una manifestación de protesta por el atentado de anteanoche, que se dirigió al Gobierno civil.

Figuraban en la manifestación varios miles de personas, la mayoría de ellas trabajadoras, y elementos de los partidos republicanos del Frente Popular, entre ellos el Alcalde señor Darder y algunos ediles.

La manifestación, una vez frente al Gobierno civil, destacó una comisión que entregó al señor Liarte, en nombre de la U. G. T. y de la C. N. T. las conclusiones que eran las siguientes:

Cierre de los centros políticos derechistas; prohibición de publicación de los periódicos que hacen campaña contra las aspiraciones proletarias; detención de los elementos fascistas dirigentes en toda la provincia; trasladar al Gobierno el deseo de los obreros de que se tomen medidas para impedir las provocaciones de los enemigos de la clase trabajadora.

Dichas conclusiones fueron leídas después desde uno de los balcones del Gobierno civil por el Secretario de la Federación Socialista Balear, señor Bernat.

El señor Ferrerjans dirigió la palabra a los manifestantes haciendo presente la más viva protesta de las organizaciones obreras por el atentado y diciendo que éstas se habían jurado y unido para defenderse de las fuerzas fascistas y reaccionarias.

Anunció que el Comité de huelga estaría reunido permanentemente en la Casa de Pueblo para cuidar del paro, añadiendo que éste quedaría terminado a las 12 de la noche.

Dijo finalmente que la manifestación quedaba disuelta en el acto y que hoy se haría público un manifiesto suscrito por las organizaciones obreras de Mallorca explicando los sucesos y dando cuenta de los acuerdos adoptados.

La manifestación quedó disuelta después del discurso del señor Ferrerjans.

Después de disuelta la manifestación se produjeron en distintos sitios de la ciudad algunos incidentes lamentables.

Fueron asaltados los domicilios sociales de la Ceda y de Renovación Española, cuyo mobiliario fué echado por las ventanas a la calle y allí incendiado.

Se intentó también asaltar el Círculo Tradicionalista, dejando en mal estado las puertas.

En el interior de la iglesia de San Jaime los revoltosos prendieron fuego a unos confesionarios, estatuas y algunos otros objetos.

La guardia de Seguridad acudió a dichos sitios así que tuvo noticia de lo que ocurría, bastando su presencia para que los autores decidieran dejar el campo libre a aquélla.

Se prendió fuego a las puertas de la iglesia de Santa Fe, siendo pasto de las llamas las puertas y el cancel; habiendo sido este templo el que más sufrió.

Al conocerse estas noticias, la autoridad dispuso la salida de fuerzas y bien pronto se vió circular por la ciudad la camioneta de la Benemérita, que acudía a restablecer el orden alterado.

Igualmente fué puesta en movimiento la guardia de Seguridad, que utilizó camiones de la M. U. S. A., al efecto requisados.

CRONICA LOCAL

Velada de boxeo para el lunes

Por unos prospectos que han sido repartidos nos enteramos de que para el próximo lunes la sociedad «Sóller Sporting Club» proyecta una velada de boxeo, la que tendrá lugar en el patio del Teatro Victoria, a las nueve de la noche.

La velada consistirá en seis combates entre otros tantos púgiles de esta ciudad contra otros de fuera, por este orden:

Primer combate a 4 rounds de dos minutos, pesos mosca, *Rosselló* (51 Kg.) del «Sóller S. C.» contra *Serra* (51 Kg.) del «C. D. Mediterráneo».

Segundo combate a 3 rounds de 3 minutos, pesos gallos, *Kid Mellin* (55 Kg.) del «Sóller S. C.» contra *Barceló* (55 Kg.) del «C. D. Europa».

Tercer combate a 3 rounds de 3 minutos, pesos ligero, *Vallés* (64 Kg.) del «Sóller S. C.» contra *Ulmer* (63 Kg.) del «Dinamarca».

Cuarto combate a 5 rounds de 2 minutos, pesos mosca, *Mayol* (50 Kg.) del «Sóller S. C.» contra *Pons* (51 Kg.) Campeón de Baleares.

Quinto combate a 5 rounds de 2 minutos, *Joy* (58 Kg.) del «Sóller S. C.» contra *Gerardo* (57 Kg.) Campeón de Baleares.

Sexto combate a 5 rounds de 2 minutos, pesos libre, *Willy* del «Sóller S. C.» contra *Mahón* (profesional) Ex-campeón de Baleares.

En la Crónica Deportiva de nuestro próximo número informaremos a nuestros lectores del desarrollo de esta velada pugilística.

El Cairo

Nos anuncian que para mañana, tarde y noche, amenizadas por la original orquestina «Tutankamen Jazz», se celebrarán en los jardines sendas verbenas, insuperables como de costumbre.

En caso de mal tiempo, se celebrarán las fiestas en los salones del establecimiento.

En previsión de que no fuesen bastantes estas disposiciones, a primera hora de la tarde empezaron a prestar servicio, armados, parejas de Carabineros, y fuerzas del Ejército acudieron a reforzar todas las guardias y a establecer retenes en los edificios públicos y en los privados en que se suponía podían ocurrir sucesos; al paso que otros piquetes de fuerzas militares en camiones regimentales recorrían la ciudad.

Estas medidas dieron por resultado el restablecimiento inmediato del orden.

El Gobernador manifestó por la tarde que se habían producido algunos incidentes que fueron intervenidos por la fuerza pública y añadió que se habían tomado todas las medidas para asegurar el orden, pudiendo la ciudad estar tranquila.

En cuanto al abastecimiento de comestibles, dijo que se habían adoptado disposiciones encaminadas a asegurarla.

Anoche prestaban servicio de vigilancia en las calles de la ciudad la fuerza de Seguridad y otras del Ejército, presentando la población aspecto tranquilo.

Anoche, alrededor de las diez y media, se oyó distintamente, desde distintos sitios de la ciudad, una formidable explosión.

Se trataba de un petardo que había hecho explosión en la plaza frontera a la iglesia parroquial de La Libertad, sin que produjera daño personal alguno. Únicamente produjo la rotura de los vidrios de las casas cercanas.

Respecto a quienes puedan haber sido los autores del atentado han circulado diversas versiones, que el tiempo cuidará de aclarar. Sean quienes sean, lo condenamos con toda energía, como igualmente los lamentables hechos posteriores que se sucedieron. Como mallorquines, hemos de expresar el dolor que nos produce ver llevadas a este terreno las luchas político-sociales, y hacemos un llamamiento a las clases directoras para que mediten el daño inmenso que se causa al buen nombre y a la economía de nuestra tierra e interpongan su influencia para evitarlas en lo futuro.

Los exámenes en el Instituto de Felanitx

Los alumnos del Colegio municipal sollerense incorporado al Instituto de 2.^a enseñanza de Felanitx que el sábado se examinaron de ingreso

Curso de verano para el examen en Septiembre

Dimos cuenta en nuestra edición anterior de haberse dirigido a Felanitx con objeto de examinarse para el ingreso los estudios del Bachillerato buen número de jovencitos y jovencitas de esta ciudad, acompañados de los señores profesores que habían preparado. Los alumnos que se examinaron de ingreso son:

Matilde Girbert Sureda.
Antonia Bernat Palou.
Catalina M.^a Ferrer Palou.
Mercedes F. Blanco Rullán.
María Guasch Arnau.
Catalina Bennasar Alcover.
Antonia M.^a Mora Albertí.
Vicente O ivares Canet.
Ramón Ripoll Casasnovas.
Bartolomé Cabot Trías.
Antonio Guillem Arbons.
Juan Casasnovas Xumet.
Antonio Mayol Coll.
Gabriel Fuster Garau.
José Gil Fuster.
Rafael Vicens Desclaux.
Juan Mari Miret.
Antonio Rullán Bauzá.
Víctor Rullán Bauzá.
José María Pomar.
Guillermo Seguí Capó.

Con el objeto de dar facilidades a los alumnos que deseen efectuar el ingreso en el Bachillerato o cursar el primer año del mismo, este Colegio abre un curso de verano de preparación a los mismos, cuyos exámenes se verificarán en el próximo mes de Septiembre.

Para informes y matrícula de alumnos en este Colegio, dirigirse a las oficinas del Consejo local de Primera Enseñanza, instaladas en el Fossaret, donde les serán facilitados todos los datos que deseen conocer a este objeto.

Reducción del presente número

A consecuencia de la Huelga General de ayer tarde

A causa del paro general de ayer, que nos cogió en el momento álgido de la confección del presente número, y que por su carácter imprevisto nos impidió tener trabajo adelantado, nos vemos obligados a reducir el número de páginas de la presente edición, que constará sólo de 16 en vez de las 20 acostumbradas.

Esperamos que nuestros lectores se sabrán hacer cargo de este contratiempo, ajeno a nuestra voluntad y que somos los primeros en lamentar.

Excursión de maestros catalanes

El lunes último estuvieron de excursión a esta ciudad un grupo de Maestros nacionales de escuelas de Cataluña.

Vinieron acompañados de los señores inspectores, D. Juan Capó y D. Miguel Suñer, y fueron recibidos en esta ciudad por los señores Maestros de las escuelas públicas.

Comieron en el hotel «Costa Brava», acompañándoles en la mesa el Maestro Director de la Escuela Graduada n.º 1, don José Guasch Espina.

Después de realizar varias excursiones por este valle regresaron a la capital, muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

La corrida de mañana en la Plaza de Toros de Palma

Se han repartido en esta ciudad con profusión anuncios de esta corrida, que promete revestir carácter extraordinario por concurrir en ella, además de ser los seis toros hermosos y escogidos de la acreditada ganadería de D. Arturo Sánchez, la presencia de tres notables figuras del toreo: Marcial Lalanda, Domingo Ortega y nuestro simpático paisano Jaime Pericás, que ha sustituido al diestro mejicano *Armillita*, como se indica en la «Crónica Balear» de este mismo número.

No es extraño, pues, que reine entre los aficionados gran entusiasmo, ni lo será que a presenciar dicha corrida asistan en buen número los vecinos de esta población y de sus suburbios, y probablemente también del vecino pueblo de Fornalutx. Para ello ofrece toda clase de facilidades la Compañía «Ferrocaril de Sóller», que ha dispuesto la formación de un tren extraordinario—además del de la 1.^a—que saldrá de aquí a las tres y hará parada frente al mismo «Coliseo Balear» en que ha de efectuarse dicha corrida.

Del último Concurso Colombófilo Sóller-Barcelona

Por carta que ha recibido el Secretario de la «Colombófila Sollerenca», D. Damián Orell Casasnovas, del Presidente de la Federación Catalana, D. Luis Codina, se dan algunos nuevos detalles del citado concurso y del resultado conseguido, que en conjunto puede darse por bastante satisfactorio.

Según estos datos, de las 240 palomas que fueron soltadas se registraron el mismo día la llegada de unas cincuenta, y en los días siguientes algunas otras más. Puede calcularse en un veinticinco por ciento el número de las llegadas.

El Sr. Codina, en su nombre y en el de los colombófilos catalanes, agradece las atenciones que se le guardaron durante su visita y el concurso que sus compañeros locales les prestaron para poder realizar esta suelta.

Visita de Inspectores de Hacienda

Esta semana, por dos señores inspectores de Hacienda de esta provincia ha sido girada visita de inspección al Tributo de esta ciudad.

Según noticias, han sido muy pocas las actas levantadas, por estar ya en regla y tributar por la clase y cuantía que corresponde el Comercio y la Industria de esta población.

Se nos dice que es probable que la inspección continúe durante los primeros días de la próxima semana.

Venida de un ex-ministro de Hacienda

El sábado último estuvo en esta ciudad el ex-Ministro de Hacienda D. Gabriel Franco.

Almorzó en el Hotel «Costa Brava», y al tener noticia de su llegada a Sóller pasaron a saludarle el Alcalde, D. José Serra, el gestor D. Pedro Rullán y otras personas de esta localidad.

A las cuatro de la tarde visitó el señor Franco la Casa Consistorial acompañado de los mencionados señores, y el señor Alcalde aprovechó la oportunidad para recomendarle algunos asuntos de este Ayuntamiento que se hallan pendientes de solución en Madrid.

A las seis emprendió el señor Franco el viaje de regreso a Palma por Deyá y Valldemosa.

Exposición de «Tintas», de D. Javier Gaytán de Ayala

Este nuestro distinguido amigo, huésped de esta ciudad desde hace algunos años y por lo mismo de muchos de sus vecinos conocido y con ellos relacionado, en especial en la barriada del Puerto, ha resuelto exponer algunos de sus dibujos más notables en las Galerías Costa, de Palma, y así lo ha anunciado a sus amistades, invitándoles a visitar la referida Exposición.

Abriéndose ésta el próximo sábado, día 13, y se clausurará el sábado siguiente, día 20, del corriente mes.

Las «Tintas» expuestas llevan los siguientes títulos: 1, Deyá.—2, Luch Alcari.—3, Un molino (Ibiza).—4, Deyá.—5, San Jorge (Ibiza).—6, Valldemosa.—7, Puerto de Sóller.—8, Ibiza—Casa clásica.—9, Deyá—Es Clot.—10, Ibiza—Murallas.—11, Bintaralx.—12, Ibiza—En la Peña.—13, Ibiza—Ciudad Alta.—14, Ibiza—Ca Vostra.—15, Deyá.—16, Deyá—Carreró d'En Topa.—17, Puerto Sóller—Torre d'Es Port.—18, Deyá—Casas.—19, Puerto Sóller—Santa Catalina.—20, Puerto Sóller.—21, Ibiza—Ciudad.—22, Valldemosa.—23, Ibiza—En la Peña.—24, Luch Alcari.—25, Luch Alcari—Patio Ca'n Simó.—26, Entrada a Sóller.—27, Ibiza—Portalón.—28, Luch Alcari—Ca'n Simó.—29, Deyá—Es Recó.—30, Ibiza—Feixa.—31, Deyá—Es Recó.—32, Ibiza—Un Molino.—33, San Francisco Javier—Formentera.

El tiempo de la semana

Es muy corto todavía el paso que hemos avanzado en estas dos últimas semanas hacia el verano, pues que ni por el cariz que ha continuado presentando la atmósfera ni por haber dejado de ser impropia-mente fresco el ambiente puede decirse que estemos en plena primavera, o, mejor dicho, ya casi al final.

Los nublados y alguno que otro chaparrón han alternado con unas horas de ardiente sol en casi todos los días, y los aires dominantes, la mayor parte de ellos del sector Norte, mantienen la temperatura en una media de 14'6 grados, cosa que no deja de ser bastante irregular en este clima habiendo entrado ya en el mes de Junio.

Es probable que haya influido últimamente en esa baja termométrica el fuerte temporal que reinó en el mar, que motivó un descenso hasta los cinco grados; pero de todos modos, y sea cual fuere la causa que la motiva, es lo cierto que la temperatura reinante no es la propia de la presente estación.



La más perfecta que se presenta en el mercado español. Obra de ingeniería alemana. Dispositivo automático para bordar, sin necesidad de manipulación alguna. Representante en Sóller **A. Canals** Alquería del Conde, 19

Venta de leña

Leña de pino cortada, muy seca, a 1'50 pesetas el quintal.

Leña de olivo cortada para estufas a 2'50 pesetas el quintal, llevada a domicilio.

F. PONS Teléfono, 27
Camino de Fornalutx, 171—SÓLLER

BRIAS Revista mensual ilustrada

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
3 de Junio de 1936

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. José Serra Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. Miguel Arbona Colom, D. Juan Casasnovas Escales y D. Pedro Coll Bauzá.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 3.797'52 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 18 al 24 de Mayo último, en diversas obras realizadas por administración. A D. Miguel Seguí, 206'25 ptas. por 182 sacos de cemento, 13 kgrs. de cemento Portland y otros materiales suministrados, durante el mes de Mayo último, para varias obras municipales. A D. Andrés Pizá, 385'25 ptas. por 350 sacos de cemento invertido, desde el día 30 de Abril al 29 de Mayo últimos, en las obras efectuadas en el edificio-escuela de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, y 286'25 ptas. por 260 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Mayo último, para varias obras realizadas por la brigada municipal. Al señor Gerente de la entidad «Cementos Bauzá», 368'65 ptas. por 335 sacos de cemento invertido, durante el mes de Mayo último, en diversas obras municipales. A D. Jaime Coll Enseñat, 130 ptas. por los jornales invertidos, durante el mes de Mayo último, en auxiliar los trabajos del Negociado de Estadística de este Municipio. A D. Antonio Sampol 552'65 ptas. por varios trabajos de herrería efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 10 de Enero al 15 de Mayo últimos. A D. Amador Colom, 61'60 ptas. por el trabajo y material invertido en la instalación de luces en los Colegios electorales. A D. Miguel Coll, 44'90 ptas. por pintar los hierros del balcón y unas vidrieras de la Casa Consistorial. Al señor delegado en esta ciudad del Régimen obligatorio del Retiro Obrero, 252 ptas. importe de la cuota que debe satisfacer el Ayuntamiento, correspondiente a los meses de Enero a Abril del presente año, para la constitución de la pensión del retiro al personal del mismo. A D. Francisco Bonnin, 41'65 ptas. por varias reparaciones practicadas a las guarniciones de los caballos propios de este municipio. A D. Juan Colom Alcover, 473'25 ptas. por diversos materiales suministrados, durante el mes de Mayo último, para las obras que se efectúan en el edificio-escuela de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, y 600'40 ptas. por 100 sacos de cemento Lanfort suministrado, durante el mes de Abril último, para las expresadas obras. A D. Vicente Sasire, 126'50 ptas. por un lunch

Fruits frais, secs et primeurs

Importation
Exportation

Barthélemy Mayol

Commission
Transit

27, Cours Julien, 27
MARSEILLE

Spécialité de Bananes des Canaries et la Guinée Française, Dattes, Figues, Arachides, etc.

Service rapide par des voiliers à moteur, de Gandia à Marseille, pour l'importation d'Oranges et Mandarines d'Espagne.

Télégrammes: BAMAYOL Marseille

Téléphone: Meilhan, 21.78

servido por cuenta del Ayuntamiento al señor Comandante General de Baleares y acompañantes, con motivo de su visita a esta ciudad el día de la Feria, cuya cantidad será satisfecha con cargo al Capítulo de Gastos de representación del señor Alcalde. A D. Jaime Coll, 168'15 ptas. por 12 metros de piedra labrada suministrada para el edificio escuela de Santa Catalina, de la barriada marítima. A D.ª Dolores Bordas Estella, de Barcelona, 674'85 ptas. por diversos árboles suministrados para ser plantados en calles y caminos de este término municipal.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Jaime Alcover Palou, como encargado de D. Miguel Bernat Palou, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 24 de la calle de la Victoria a la alcantarilla pública.

A D. Miguel Moyá Bestard, como encargado de D. Juan Ferrer, para reparar las fajas de la fachada de la casa n.º 28 de la calle de Mallorca, de la barriada del Puerto.

A D. José Morell Casasnovas, como mandatario de D.ª María Deyá Mayol, para construir una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento en la casa n.º 15 de la calle de Fortuny, conducir las aguas sucias y pluviales de dicha casa a la alcantarilla pública de la calle de San Ramón y construir una acera adosada a la misma finca, en la parte que linda con la última citada calle.

Al mismo D. José Morell Casasnovas, como mandatario de D.ª Antonia Ferrá, para conducir las aguas sucias y pluviales de las casas de su propiedad, señaladas con los números 9 y 11 de la calle de Jesús y 16 de la calle de la Vuelta Piquera, a la alcantarilla pública, mediante una sola acometida, comprometiéndose, sin

embargo, dicha propiedad a satisfacer los arbitrios correspondientes a tres acometidas.

Al mismo D. José Morell, en nombre de D.ª María Morell Castañer, para construir una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento en la casa señalada con los núms. 44 y 46 de la calle de la Victoria y conducir las aguas sucias y pluviales de dicha casa a la alcantarilla pública.

A D. Bartolomé Vicens Darder, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 10 de la calle de Cristóbal Pizá a la alcantarilla pública.

A D. Juan Colom Alcover, como encargado de D. Bartolomé Pastor, para construir una cuadra y una cochera, con arreglo al proyecto presentado, en el edificio propiedad del señor Pastor destinado a cuartel de la Guardia Civil.

A D. Antonio Martorell Garau, en representación de D. Francisco Canals, para construir un garage de 4 metros de ancho por 6 de fondo y 3 de alto, en unos solares propiedad del señor Canals lindantes con la calle de Rullán y Mir.

Al mismo D. Antonio Martorell, en nombre de D. Guillermo Gual, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 7 de la calle de Jesús a la alcantarilla pública.

A informe del Vigilante de Obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio una instancia promovida por D. Bernardo Bisbal Oliver, en representación de D. Juan Trías Bisbal, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, la casa n.º 25 de la calle de Cristóbal Pizá, por no existir ninguno de dichos pozos en la referida casa y haber construido la acometida a la alcantarilla.

*Informes favorables del
Vigilante de Obras*

Visto el informe favorable emitido por el Vigilante de Obras de este Municipio a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Miguel Cerdá Domingo, en representación de D. José Mayol Pastor, para enlucir la fachada de la casa n.º 5 de la calle de Santa Apolonia, del puerto, construir un balcón saliente de cemento armado, abrir una abertura en dicho balcón, revocar el enlucido de una habitación del primer piso y enladrillar la cocina y el comedor.

Habida cuenta de los informes emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 10 de la calle de Vives, propiedad de D.ª María Estarellas Pons, por el concepto de pozos negros, a causa de no existir ninguno de dichos pozos en la citada finca y haberse verificado las obras necesarias para conducir las aguas sucias y pluviales de la misma a la alcantarilla pública.

La señalada con el n.º 64 de la calle de Pi y Margall, propiedad de D.ª Margarita Ferrá Oliver, por el concepto de pozos negros, ya que las aguas sucias y pluviales de dicha casa son conducidas a la alcantarilla.

La casa de la finca denominada «La Villalonga», propiedad de D. Lorenzo Mayol Castañer, por el concepto de tejados sin canal, a causa de haber sido colocada en la misma la correspondiente canal y tubo de bajada.

La señalada con el n.º 11 de la calle de la Luna, propiedad de D. Juan Enseñat Bisbal, por el concepto de pozos negros, por haber sido conducidas las aguas sucias y pluviales de dicha finca a la alcantarilla.

La señalada con el n.º 275 de la Manzana 5 F., lindante con el camino denominado del *Camp Llarg*, propiedad de D.ª Margarita Bibiloni Moll, por el concepto de tejados sin canal, ya que ha sido colocada en la misma la correspondiente canal y tubo de bajada.

La señalada con el n.º 109 de la Manzana 65, propiedad de D. Guillermo Enseñat Bauzá, por el concepto de tejados sin canal, ya que ha sido colocada en la misma la correspondiente canal y tubo de bajada, y además que se abrió al exterior y han sido clavadas las persianas con un listón, si bien deberán precintarse por la Administración Municipal de Arbitrios.

Ingresos

Se acordó aprobar las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Mayo último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 13.152'31 ptas. y 1.845'58., e ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Se acordó también aprobar otra relación de cantidades recaudadas por la Ad-

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - CITRONS - RAISINS

VENTE DE WAGONS D'ORANGES, MANDARINES ET CITRONS
COMPLETS SUR RAILS ET DEPART ESPAGNE OU ITALIE

OLIVER & CARBONELL

S. A. R. L. 200.000 Fr.

COMMISSIONNAIRES

11, Rue Mercière, LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL
PUEBLA LARGA (Valencia)
Agence en Sicile

Tél.: Franklin 49 - 37.
Adresse télég.: OLICAR-LYON
Chèques Postaux LYON 514-18

R. C. LYON B 6850

ministración Municipal de Arbitrios, durante el mismo citado mes, la cual asciende a la suma de 2.512'65 ptas., por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, e ingresar dicha cantidad en la Caja de este Municipio.

Sobre la modificación de las curvas de la carretera

Se pasó a tratar de la conveniencia de solicitar de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se haga el estudio correspondiente para modificar las curvas de la carretera de Palma al Puerto de Sóller y el señor Presidente recordó que cuando ejercía el cargo de Alcalde D. Buenaventura Mayol Puig ya hizo una gestión en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para que se modificara el trazado de la carretera a fin de evitar desgracias, pues existen muchas curvas peligrosas que sería conveniente modificar. Al objeto de proporcionar mayores facilidades al tránsito rodado propuso solicitar de la Superioridad se haga el estudio de un nuevo trazado de la carretera al objeto de disminuir el mayor número posible de curvas.

La Comisión, por unanimidad, resolvió aprobar la proposición del señor Presidente.

El usufructo del ex-Convento de Franciscanos

Pasóse a tratar de solicitar de los reverendos Padres de los Sagrados Corazones la renuncia a favor del Ayuntamiento del usufructo del edificio ex Convento de Franciscanos de esta ciudad, y el señor Presidente dijo haber hablado de este asunto con el Rvdo. Padre Superior del Convento de los PP. de los Sagrados Corazones y que había encontrado en él la mejor disposición para devolver al pueblo el citado edificio. Añadió que cree que la petición debe fundamentarse en el sentido de que la Congregación no puede ahora dedicarse al apostolado de la enseñanza que fué el motivo por qué el Ayuntamiento renunció al usufructo de que disfrutaba y de la cesión por parte del Estado, y además porque interin se construye el grupo escolar proyectado hará falta para instalar algunas clases y después de construido el edificio para escuelas podrá servir para Colegio de 2.ª Enseñanza o para otras necesidades que tenga el Ayuntamiento. Continuó diciendo que al reivindicar el derecho que el pueblo tiene sobre el ex-Convento no se hace más que una obra de justicia que merecerá el aplauso de todos los buenos sollerenses, y terminó proponiendo solicitar para el Municipio la propiedad de dicho edificio con la obligación de reservar a los Rvdos. PP. de los Sagrados Corazones las dependencias del Claustro que existen en la parte de la Iglesia e indemnizarles con la cantidad de 16.000 ptas. por las obras que han realizado en el mismo.

Sumáronse todos los presentes a la proposición del señor Presidente y por unanimidad fué ésta aprobada.

Una instancia de la Profesora municipal de Corte

Dióse cuenta de una instancia promovida por D.ª María Oliver Vicens, Profesora municipal de Corte de esta ciudad, mediante la que expone que además de las clases que viene dando en la Academia Municipal a más de 80 alumnas, número que excede del máximo a que está obligada a enseñar, hace alrededor de ocho meses que acude tres veces por semana a la Escuela nacional de niñas de la calle de Santa Teresa, en la que por espacio de una hora se dedica también a la enseñanza del Corte, por haberlo así convenido con el Consejo local de 1.ª Enseñanza y algunos señores miembros del anterior Ayuntamiento, sin percibir retribución alguna por este aumento de trabajo no obstante haberle prometido que le sería retribuido. Añade que del haber de 900 pesetas anuales que percibe, después de haber pagado el alquiler del local que ocupa dicha Academia, alumbrado y material necesario, le resulta líquido 300 pesetas, suma que no compensa sus trabajos y que considera no es razonable. Por todo lo expuesto termina suplicando que se le aumente el sueldo que actualmente viene percibiendo, e bien que se le conceda una gratificación anual, no dudando que en este caso ya le será ésta

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

concedida de momento por los trabajos extraordinarios prestados con anterioridad, ya que existe consignación especial para ello en el vigente Presupuesto municipal.

El señor Arbona defendió la petición de la señora Oliver, pues dijo considerar de justicia ayudarle, ya que ella tiene que pagar el alquiler de la casa y el alumbrado.

El señor Coll preguntó quién controla la Matrícula de dicha escuela y añadió que antes de tomar acuerdo sobre el particular era conveniente comprobar antes el número de alumnas que concurren a clase.

El señor Serra recordó que cuando se creó la plaza de profesora de Corte era con la condición de ir a dar clase en la Cantina Escolar y que supone que por conveniencias particulares da las clases en su casa, y que por lo que respecta al número de alumnas matriculadas no quiere decir asistentes, pues la sala de clase es muy pequeña y si concurren todas las alumnas inscritas no cabrían en ella. Añadió que si no puede la Profesora de Corte pagar el alquiler de la casa y el alumbrado, que lo mejor será que se limite a cumplir lo que en principio se trató, yendo a dar las clases en la Cantina Escolar. Referente al aumento de sueldo que solicita, dijo que por lo que respecta a este año no es posible por tener cantidad fija asignada en presupuesto, ignorando si existe la partida para gratificaciones.

El señor Casasnovas se mostró partidario de estudiar la petición y de que las lecciones se den en la Escuela nacional, y recordó algunas discusiones tenidas a raíz de la creación de la plaza de Profesora de Corte y manifestó que nunca se había traído en el Ayuntamiento ni en el Consejo local de Primera Enseñanza relación de las niñas que diariamente han asistido a clase, por cuyo motivo ignora el número exacto de las que concurren.

Después de las expresadas manifestaciones, la Comisión acordó dejar el asunto sobre la mesa para su estudio.

Autorización al Depositario para cangear un título.

Vista la correspondiente instancia, se acordó autorizar al señor Depositario de los fondos de este Municipio para efectuar el cange del Bono 6 p.º número 9 704 de la «Compañía Transmediterránea» que tiene depositado en la Caja municipal en garantía del cumplimiento de las obligaciones que su expresado cargo le impone, por un Título de la Deuda Amortizable del Estado, 5 p.º, Serie A, número 438.223, de 1.º de Enero de 1927, cuyo valor nominal es el mismo del expresado bono, o sea la cantidad de 500 pesetas.

Nombramiento de Apoderado

A propuesta del señor Presidente se acordó por unanimidad nombrar a D. Domingo Ritoró Antelm, Apoderado del Ayuntamiento de esta ciudad en Palma, con el fin de que le represente en todos los asuntos ante cualquier oficina y dependencia del Estado, para poder cobrar cantidades que por cualquier concepto acredite dicha Corporación y realizar en general todas las operaciones que sean necesarias, incluso cobrar también los intereses de las láminas de la Deuda perpetua del 80 por 100 de Propios y de Beneficencia que posee la Corporación municipal.

La reorganización de la Administración de Arbitrios

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión nombrada en sesión de día 6 de Mayo último para proceder a la reorganización de la oficina de la Administración de este Municipio, en el cual se expone en primer término que no es conveniente al práctico suprimir en aquella plaza alguna del personal hoy existente mientras tenga que atender a la recaudación y fiscalización de los impuestos directos e indirectos, conforme es su misión, cuyos servicios exigen un trabajo prolijo, y que únicamente una escalonada y estudiada supresión de aquéllos, aprovechando la implantación de nuevas fuentes de ingresos, permitiría tratar a fondo la reducción del citado personal. Respecto a la recaudación de los arbitrios, propone la revisión de los Padrones generales y su cobro a principio de cada ejercicio, con objeto de corregir en lo posible el error que supone contar con padrones defectuosos y cuyo cobro de año en año ha venido retardándose para fines de ejercicio, manifestando al propio tiempo que una aplicación no dilatoria del Estatuto de Recaudación vigente ayudaría al cobro en sus plazos ordinarios de apremio y em bargo a los deudores morosos.

Referente al servicio de Mataderos y consumo de carnes, se aconseja en el citado informe que no se permita a los industriales sacrificar reses en sus domicilios y que, por el contrario, debe exigirseles el que acudan al Matadero municipal, en beneficio de la Sanidad y de la parte fiscal que corresponde a Arbitrios.

Estima, además, dicha Comisión que siendo orientación de las Haciendas locales el ir a la supresión de los arbitrios indirectos, interin se tramita el proyecto de Carta Municipal en curso, podría empezarse con el abandono del cobro del arbitrio establecido sobre la leche, iniciando de este modo y de forma escalonada la puesta en práctica a priori de lo que tendrá que hacerse más adelante y que desean obtener las clases menesterosas que van ansiosas de remedios; abogando por la absoluta supresión de este arbitrio ya que el escaso rendimiento del mismo no ocasionaría desnivelación presupuestaria alguna en el corriente ejercicio y por ser el más impopular, cuya exacción resulta contrapuesta con la dispensa establecida por la Corporación municipal al facilitar a las familias menesterosas de la localidad medicinas gratuitas y en cambio hacerlas tributar por un artículo que en general suele ser el que alterna con las medicinas en casos de enfermedad.

Terminada la lectura del transcrito informe y abierta discusión sobre el mismo, el señor Coll defendió explicando en primer lugar que al hacer la inspección no fué posible reducir el personal, debido a la forma cómo se lleva la administración, pues el cobro de determinados arbitrios a domicilio hace perder mucho tiempo a los empleados. Abogó para que se obligue a los industriales a sacrificar las reses en el Matadero público y para que se suprima el arbitrio establecido sobre el consumo de la leche.

El señor Casasnovas expresó su conformidad con el informe pero dijo que al tomar el acuerdo de reorganizar la administración no era éste el espíritu, sino que se trataba de suprimir alguna plaza de las que existen y nombrar personal adicto al Régimen republicano.

El señor Presidente dijo que el espíritu de lo acordado no se halla en consonancia

con el sentido legal, pues los que desempeñan plazas en propiedad no pueden ser destituidos sino por falta cometida y probada en expediente; que los que pueden suprimirse son los temporeros y precisamente éstos son los que menos precisa quitar. Por lo que hace referencia a dejar sin efecto el cobro del arbitrio sobre la leche—añadió—no ve en ello inconveniente no solamente en suprimir ese arbitrio sino todos los demás de carácter extraordinario, pero cree que de momento esto no es posible y que debe esperarse tener aprobada la Carta Municipal a fin de obtener los ingresos necesarios para sustituir el importe de lo que producen los arbitrios que se trata de suprimir. Terminó diciendo que lo mejor es esperar tener aprobada la Carta Municipal, y al confeccionar el Presupuesto y las Ordenanzas para el año próximo que se hagan las modificaciones que se consideren pertinentes.

Después de discutido algo más el asunto, por unanimidad se resolvió dejar dicho informe sobre la mesa para su estudio.

Ruegos y Preguntas

Los hierros del puente de la Playa

El señor Presidente dijo que era muy necesario pintar los hierros del puente de la playa, pues el aire salobre del mar los perjudica mucho, e interesó la correspondiente autorización de la Comisión Gestora para encargar dicho trabajo.

Los reunidos considerando que es conveniente conservar los referidos hierros, acordaron facultar al señor Presidente para que ordene sean pintados lo más pronto posible.

Nueva cuchara para la fuente de la calle del Fossaret

El señor Coll interesó que se coloque un vaso o una cuchara a la fuente de la calle del Fossaret, a fin de que los niños que concurren a las escuelas graduadas n.º 1 y 2 puedan beber agua fácilmente.

El señor Presidente prometió ordenar la colocación de la cuchara interesada por el señor Coll.

Excavación en un muro del torrente

El señor Casasnovas dijo tener noticia de que en el tramo de torrente ya cubierto entre la plaza de la Constitución y el sitio conocido por *S'Hort de Vtu* hay un hoyo muy grande que socava los cimientos del muro donde se apoya la bóveda, y al objeto de evitar el desmoronamiento del muro es conveniente que durante este verano sea reparado el piso del torrente y de consiguiente cegado dicho hoyo.

El señor Presidente contestó que oportunamente se ocuparía de dicho asunto.

Una casa en estado de ruina

El señor Arbona manifestó que en la calle de Serra existe una casa en estado de inminente ruina, y a fin de evitar desgracias rogó que se avise al propietario para que haga las obras correspondientes antes de que aquella se derrumbe.

Prometió el señor Presidente dar el aviso correspondiente al dueño de la aludida finca, instruyendo si fuese necesario expediente para obtener la declaración de ruina de la misma.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Vida Religiosa

La Pascua de Pentecostés

Se celebró el domingo último en la Parroquia con canto de Horas menores, a las nueve y media, y seguidamente de la Misa mayor, en la que ocupó la sagrada cátedra el vicario Rdo. D. Jorge Company, quien explicó el origen y significación de dicha festividad. Fué el celebrante el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario, asistido por los ministros Rdos. D. Antonio Rullán y D. Juan Sueca. La escolanía y el pueblo cantaron, con acompañamiento del órgano, la composición gregoriana de *Angelis*.

Por la tarde, a las cuatro y media, dióse principio a una tanda de Ejercicios espirituales para la asociación de Madres Cristianas, bajo la dirección del elocuente orador sagrado Rdo. D. José Font y Arbós. Estos ejercicios, preparatorios de la fiesta que dedica la referida archicofradía a su excelsa Patrona, Nuestra Señora de los Dolores—que ha de celebrarse mañana,—han continuado en todos los días de la presente semana, por las mañanas a las cinco y cuarto y a las diez y media y por las tardes a las cuatro.

Por la noche, a las siete y cuarto, se rezó el rosario y se practicó el ejercicio de conclusión del Mes de María.

Otras devociones durante la semana

El lunes dieron principio los ejercicios diarios del mes de Junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Se practican por las mañanas al tiempo de una misa rezada, a las siete, y por la noche, a las ocho, éste con mayor solemnidad y exposición del Santísimo Sacramento.

Ayer, primer viernes del mes, a las siete, hubo la acostumbrada misa de Comunión general, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, para el Apostolado de la Oración, con plática.

Hoy al anochecer se cantarán Completas solemnes en preparación de la fiesta dedicada por la asociación de Madres Cristianas a la Virgen Dolorosa.

En la iglesia del Ex-Convento

También en la iglesia de Ntra. señora de la Visitación se celebró el próximo pasado domingo la fiesta de conclusión del Mes de María, consistente en Misa de Comunión general, a las seis, Oficio solemne con sermón, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, se practicó el ejercicio de conclusión del Mes de María, en la forma acostumbrada, predicando inspirado sermón el Rdo. P. José Nicolau, M. de los SS. CC.

La oración de Cuarenta-Horas en la iglesia del Hospital

Se continuó el domingo y terminó el lunes esta solemnidad dedicada a la Preciosa Sangre del Salvador, conforme anunciamos en nuestra edición del sábado último. En el primero de dichos días verificóse la exposición del Santísimo después de una misa rezada, a las ocho y media; por la tarde, a las cinco y media, se practicó un piadoso ejercicio, y por la noche, a las ocho, después del rezo del rosario, se cantó el Trisagio y predicó seguidamente elocuente sermón el reverendo D. José Font y Arbós, Notario eclesiástico, efectuándose acto seguido la reserva de su Divina Majestad.

El lunes, último día de la referida solemnidad, la Misa de exposición se celebró a las siete y media, y a las diez se cantó la Misa mayor, en la que fueron el celebrante y los ministros los Rdos. don Juan Sueca, y D. Pedro Antonio Magraner y D. José Morey, respectivamente. Cantóse la *Misa de Angelis*.

Las funciones de la tarde y de la noche fueron las mismas del día anterior, con asistencia de un mayor número de fieles. Después del sermón, que pronunció el mencionado orador sagrado, se cantó por los numerosos asistentes en nutrido coro el Himno Eucarístico, y efectuó la reserva del Santísimo Sacramento el Rdo. Párrico-Arcipreste, Sr. Sitjar.

La fiesta de San Felipe Neri

En la iglesia de la Alquería del Conde se celebró esta fiesta dedicada por los PP. Filipenses al Fundador del Oratorio Parvo, su Santo Patrón, el domingo, último día de la oración de Cuarenta-Horas

con que fué solemnizada. A las siete y media hubo Misa de comunión general, durante la cual se concluyó la Novena. A las diez, cantó Tercia solemne la capilla de la iglesia del ex-Convento y luego, en la Misa mayor, interpretó la bella composición «Ntra. Sra. de Lourdes», del maestro Polleri, con acompañamiento de armonium. Ofició el Rdo. Cura-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, al que asistieron los Rdos. D. Antonio Alcover y P. José Vannell, SS. CC., en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. T. Rosselló, de la Congregación del Oratorio de Porreras. Terminado el Oficio verificóse la exposición del Santísimo Sacramento.

Al anochecer se rezó el rosario, se practicó el ejercicio de conclusión del Mes de María, con sermón por el mencionado orador, terminando la función con el canto del *Te-Deum* y la reserva de S. D. M., que efectuó el nuevo director de esta Residencia de M. de los Sagrados Corazones, Rdo. D. Guillermo Pont.

Con motivo de esta esplendorosa fiesta estuvo hermosamente adornada la antigua iglesia de la Alquería del Conde con damascos, plantas y flores, y profusamente iluminada, en especial la capilla en que la figura del Santo festejado es venerada.

La fiesta de conclusión del Mes de María en Biniraix

Tal como la habíamos anunciado en números anteriores se celebró esta fiesta, el domingo último, en la iglesia del vecino lugar de Biniraix, estando sumamente concurrida la Comunión general, que tuvo lugar a las siete, y todos los demás actos constitutivos de aquélla. En la Misa solemne, que se cantó a las diez, interpretó la capilla parroquial, con acompañamiento de armonium, la composición a tres voces *Pontificatis*, del maestro Perosi. Fué el celebrante el Rdo. D. José Pastor, ministrado por los Rdos. D. Bartolomé Coll y D. Pedro Antonio Magraner. Después del Evangelio ocupó el púlpito el Rdo. D. Miguel Rosselló, quien, con fácil palabra y sólida argumentación, desarrolló el tema «Amor de María para con Dios y el prójimo».

Por la tarde, a las cuatro y media, rezóse el rosario, practicóse la devoción del Mes de María con inusitada solemnidad, habiendo tomado parte en los cantos la escolanía y el coro de señoritas de la Parroquia, y pronunció elocuente sermón, ensalzando la grandeza y poder de María, el mencionado orador. La función terminó con la adoración de la imagen de la Inmaculada, por delante de la cual desfilaron los numerosos fieles asistentes.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañanas, domingo, día 7: A las siete y media, Misa de comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio dedicado al Divino Niño y continuación del ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Jueves, día 11: Fiesta del SS. Corpus Christi. Se celebrará dicha fiesta con Misa cantada, a las siete y media.

ACCIÓN CATOLICA

INDICE DE PELICULAS

Morena Clara. En cuanto a moral, pocos defectos.—(De *Filmor*).

El Conde de Montecristo. No es adecuada para todos.—(De *Filmor*).

La Alegre Divorciada. Un divorcio es la base del argumento, abundando las exhibiciones inconvenientes.—(De *Horar*).

El Lago de las Damas.—Hay escenas repugnantes e inmorales de semi-desnudo de playa, sobre todo una, verdaderamente escandalosa que raya en lo pornográfico.—(De *El Debate*).

La Hija de Juan Simón. Inmoral a todas luces.—(De *Filmor*).

Affaire unique á Paris A VENDRE

Très beau magasin: Fruits, Primeurs, Vins, Liqueurs, pouvant faire tout commerce de luxe, installation moderne, très bonne clientèle dans le plus chic quartier.

On informera au journal *Annuaire* n.º 92.

FANTASIO

Hoy y mañana

Grandiosa Inauguración de la Temporada de Verano

LA ALEGRE DIVORCIADA

un film dinámico, alegre, delicioso

por la inimitable pareja FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS y el moderno baile EL CONTINENTAL

De complemento se proyectará la divertida producción de gran risa

La estropeada vida de Oliverio VIII

EN ESPAÑOL

por otra pareja sin igual: STAN LAUREL - OLIVER HARDY

Un programa de gran calidad imposible de superar

NOTA.—Tan pronto como la temperatura lo aconseje, esta Temporada de Verano proseguirá en el patio del «Unión Cinema», al aire libre.

Festivales Chopin

Durante esta semana tendrán lugar solemnemente los diversos actos que todos los años organiza la «Capella Clásica», que dirige Mu. Thomás, en honor del gran músico polonés

El próximo jueves comenzarán los Festivales Internacionales que anualmente, desde 1931, viene dedicando el benemérito «Comité Pro Chopin» al gran músico polonés que, hace cerca de un siglo, vivió y sufrió durante un célebre invierno en la romántica Valldemosa.

Estos Festivales, que han dado ocasión a la presentación de tantas figuras ilustres de la música contemporánea, desde Manuel de Falla y Pablo Casals a Cortot Rubinstein, Halffter, Lamote de Grignon, etc., prometen revestir este año singular esplendor y brillantez.

La sesión inaugural tendrá lugar, como hemos dicho, el jueves a las 9'30, en el histórico Palacio de la Almudaina, de Palma. Allí, nuestra magnífica «Capella Clásica de Mallorca» interpretará interesantísimas obras corales, entre las que figuran la gran Partitura «Pro Pace» del ilustre compositor, hijo de Luca, Antonio Torrandell, con acompañamiento de dos órganos. También cantará la «Capella» con su acostumbrada maestría el glorioso «Alleluia» del Mesías de Haendel.

Tomará parte en este grandioso concierto la célebre cantante francesa Dinah Sineny, solista de los Conciertos Padeloup de París, artista de voz magnífica que goza de gran reputación en Francia.

El viernes, a las 9'30, y el sábado a las 6, se celebrarán en el Teatro Principal dos grandes conciertos a cargo de la famosa «Orquesta de Cámara de Barcelona» espléndida agrupación que dirige con singular acierto nuestro ilustre paisano el maestro Baltasar Samper. Los programas que para estas dos importantes sesiones ha combinado el aplaudido compositor mallorquín son tan valiosos como al alcance de todos los gustos. Figuran en ellos algunas de las más puras joyas clásicas, tales como los dos Conciertos de Bach, y los dos de Vivaldi, junto a obras de gran sabor español, como la ya célebre «Oración del torero», preciosa página del maestro Turina. Estrenará también la Orquesta de Cámara de Barcelona en estos dos conciertos varias obras de autoras mallorquinas.

El domingo, día 14, por la mañana, a las doce en punto, el sabio Musicólogo doctor Otto Mayer dará en el Teatro Principal una interesantísima conferencia sobre «Chopin y el Romanticismo musical». Entrada, mediante invitación, gratuita.

El mismo domingo, a las 4'30 de la tarde, tendrá lugar el emocionante Homenaje a Chopin que todos los años se celebra con gran solemnidad en la evocadora Cartuja de Valldemosa. Allí, junto a la misma celda donde el gran genio polonés escribió algunas de sus obras inmortales, el eminente pianista José Cubiles, Profesor de la Clase Superior de Piano del Conservatorio de Madrid, y quizá el más reputado de los

concertistas de piano actualmente residentes en España, dará un gran concierto compuesto de obras de Chopin.

Nuestra «Capella Clásica de Mallorca» se asociará al acto interpretando algunas de las mejores obras de su repertorio: entre ellas la célebre «Balada de Mallorca», compuesta sobre música de Chopin y dedicada a nuestra Capella por el gran compositor español Manuel de Falla.

También se estrenará en este acto otra composición coral igualmente dedicada a la «Capella» por el joven compositor alemán Will Eisenmann, que hace dos años pasó una temporada de trabajo en el Puerto de Sóller.

En el Palacio de la Almudaina, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 8, pueden solicitarse programas generales, ilustrados con fotografías de los artistas, e igualmente abonos para todos los actos de los Festivales. Estos abonos son de 13 a 18 ptas. Los precios diarios oscilan entre 1'50 pesetas y 6 ptas.

Para asistir a estos actos hemos recibido atenta invitación, deferencia que muy cordialmente agradecemos.

Subasta Voluntaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva del «Crédito Balear» para la enajenación de algunas fincas de su pertenencia cuya utilidad no responde a los fines mercantiles y bancarios de la propia entidad, el día 18 del corriente mes en la Notaría de D. Juan Alemany Valen^{te}, calle de Gater n.º 5, de esta ciudad, a las 10 horas, se procederá a la subasta voluntaria de las siguientes fincas:

1.ª) Casa de la calle de Santa Fe número 6, 9 y 10, sección Catedral, tomo 122, libro 1.314, folio 224, finca 5 873, inscripción 16

2.ª) Casa calle Puerta del Mar número 29 y 31, sección Catedral, tomo 184, libro 2.343, folio 39, finca 1 662, inscripción 19.

3.ª) Casa de la calle de San Miguel número 68, esquina a la de Camosanto, sección Catedral, tomo 32, folio 109, finca 2.264, inscripción 7.

La subasta se efectuará separadamente de cada una de ellas mediante pujas a la llana durante media hora y se adjudicará si la postura acomoda.

Para tomar parte en dicha subasta será condición precisa que los solicitadores depositen previamente en poder del Notario nombrado, las siguientes cantidades:

Respecto a la 1.ª finca.	1.000 ptas.
id. id. 2.ª id.	250 id.
id. id. 3.ª id.	250 id.

En caso de adjudicación la cantidad consignada por el adjudicatario servirá de pago a cuenta y si la escritura de venta no se otorgase por su culpa en el mismo día o en el siguiente, perderá la cantidad depositada sin derecho alguno a reclamación.

Todos los gastos de subasta, escritura pública de traspaso e inserción de este anuncio, serán de cargo del rematante o rematantes.

Los títulos de propiedad están en poder de dicho Notario Sr. Alemany.

Palma 1.º de Junio de 1936.

CRÉDITO BALEAR.—J. Espina, Administrador general.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo D. Francisco Liabrés, el cual vino de Marsella la anterior semana.

De Auxerre vino, a últimos de la anterior semana, con objeto de pasar una temporada aquí, D.^a Antonia M.^a Mayol de Miró.

Procedentes de Langon llegaron, el domingo último, D. Antonio Morell Castañer, su esposa, D.^a Antonia Canals Morell, y la Srta. Berthe Lacoste.

Con el fin de pasar una temporada en esta población, vino el domingo, de Burdeos, nuestro amigo D. Miguel Caparó.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Alfonso Casanovas Castañer, que vino esta semana de Villarreal.

De Alcira han llegado también estos días D. Antonio Rabasa y su esposa, doña Francisca Valcaneras, con sus hijos, los esposos D. José Elías y D.^a Catalina Rabasa y la hijita de éstos Marita.

El martes vinieron, de París, los esposos D. Pedro Rullier y D.^a Catalina Casanovas, con su hijo Srto. Marcel.

Terminado el curso escolar y con el propósito de pasar las vacaciones en esta ciudad natal, vino de Vilanova y Geltrú, el miércoles, nuestra estimada amiga y colaboradora la profesora de 2.^a Enseñanza D.^a María Mayol Colom.

Sean todos bienvenidos.

SALIDA

El domingo salió para Madrid, por asuntos de la Compañía «Ferrocarril de Sóller», el subdirector de la misma, D. Miguel Puig Morell.

Deseamos haya tenido un viaje feliz.

PRIMERA COMUNIÓN

En la mañana del miércoles último recibieron por vez primera a Jesús Sacramentado las angelicales hermanitas Catalina y Paulita Rosselló.

Este solemne acto tuvo lugar en la iglesia de las MM. Escolapias, celebrando la misa el rector de la misma, reverendo don Antonio Alcover, durante la cual se cantaron por el coro de la citada iglesia adecuados motetes.

Luego, en el domicilio de los padres de las nuevas comulgantes, se obsequió a los invitados con un exquisito lunch.

Nuestra enhorabuena a las hermanitas Rosselló y a sus familiares.

PETICION DE MANO

Por los esposos D. Antonio Morell Castañer y D.^a Antonia Canals Morell, comercialmente establecidos en Langon, y para su hijo D. Juan, ha sido pedida a D.^a María Mayol Vda. de Castañer, residente en Arcachon, la mano de su simpática hija Srta. Antonia.

La boda se celebrará, el próximo mes de Septiembre.

Reciban los jóvenes prometidos nuestra sincera enhorabuena.

HUÉSPED ILUSTRE

Tenemos el placer de participar a nuestros lectores que acaba de hospedarse en nuestra ciudad la conocida viajera Miss Dora Howard Kerley, procedente de China, a donde llegó de regreso de las cacerías de fieras en las selvas de la India, efectuadas en compañía de su difunto tío el universalmente conocido cazador coronel J. C. Tannthorpe.

Las piezas obtenidas, preparadas al efecto, han sido instaladas en el «Museum of Natural History» de New York y en el «Tield Museum» de Chicago.

La Srta. Kerley tiene el propósito de pasar una temporada en nuestra isla, siendo por ahora huésped del renombrado pintor americano Mr. W. J. Beasley, en su residencia de Ca'n Pati.

Deseamos a la ilustre viajera que su estancia entre nosotros le sea grata y duradera.

NATALICIOS

El hogar de nuestros amigos D. Antonio Servera y D.^a María Gelabert, vióse alegrado el martes con el feliz advenimiento de un nuevo hijito, un agraciado niño que recibirá el nombre de José-María.

Reciban los esposos Servera-Gelabert y demás familiares del angelito nuestro sincero parabién.

Los jóvenes esposos D. Joaquín Seguí Ripoll y D.^a Catalina Estarellas Castro, residentes en Belfort, están de plácemes por el nacimiento de su primogénito, un hermoso niño que vino al mundo el miércoles último, el cual ha de llamarse Antonio, Juan.

Por tan fausto motivo les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Anteayer, jueves, vieron también completada su dicha nuestros apreciados amigos los esposos D. Antonio Vicens Coll y D.^a Catalina Marroig Colom, con el nacimiento de su primogénito, un precioso bebé que en las aguas bautismales recibirá el nombre de Jorge.

Sinceramente nos asociamos al gozo de los nuevos papás y les enviamos nuestra efusiva felicitación.

EXÁMENES

Al dar cuenta en nuestro número anterior de que en los exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de Baleares habíase examinado y obtenido muy buenas notas varios jóvenes de esta ciudad, dejamos de consignar, involuntariamente, el nombre de los jóvenes estudiantes Juan Magraner Castañer y Sebastián Alcover Arbona, que aprobaron, respectivamente, el 2.^o y 1.^{er} curso del Bachillerato.

Al salvar esta involuntaria omisión nos place enviar nuestra felicitación a los citados jóvenes, la que hacemos extensiva a sus padres respectivos.

DIMISION

Según se nos comunica, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos el Presidente y Tesorero del «Círculo Sollerense», D. Juan Palou Coll y D. Juan Casanovas Casanovas.

NECROLÓGICAS

D.^a Constanza Elías Figuerola, esposa de D. Juan Valcaneras Vidal

El lunes de esta semana, por la tarde, falleció en esta ciudad la bondadosa señora D.^a Constanza Elías Figuerola, esposa de nuestro apreciado amigo D. Juan Valcaneras Vidal, Oficial de la Intervención de fondos de nuestro Ayuntamiento.

Todavía joven, pues contaba sólo 39 años, ha visto la señora Elías minada su existencia por la traidora enfermedad que ha puesto fin a sus días.

El día siguiente, martes, a las siete de la tarde, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, fué conducido su cadáver al Cementerio, y al día siguiente, por la mañana, celebráronse en la iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio de su alma.

Dichos actos viéronse muy concurridos, prueba de las simpatías y amistades con que contaba la finada, y de las numerosas relaciones que cultivan en esta localidad sus apenados deudos, a quienes quisieron testimoniar su condolencia acompañándoles en su dolor.

Descanse en paz al alma de la malograda Sra. Elías y reciban su esposo e hijo, su padre, D. Salvador Elías Capellas, hermanos y demás allegados que la lloran la expresión sincera de nuestro pesar por tan sensible y dolorosa pérdida.

Falleció nuestra paisana centenaria D.^a Antonia Puig y Trias

Por la prensa de Palma nos enteramos días pasados del fallecimiento de la anciana nombrada, ocurrido la anterior semana en dicha ciudad, donde residía en compañía de sus familiares, conforme indicamos al informar a nuestros lectores, con la consiguiente satisfacción, de que había cumplido los ciento y dos años.

En el día de la defunción contaba la centenaria Sra. Puig la edad de cuatro meses y veinte días más de los ciento y dos años

expresados, caso de longevidad bastante raro que, precisamente por ésto, no dejó de causar al público general admiración.

La conducción del cadáver a la última morada, como el oficio funeral celebrado en sufragio del alma de la finada en la parroquia del Sagrado Corazón, resultaron una verdadera manifestación de duelo.

Unan los familiares de la bondadosa Sra. Puig a las suyas nuestras preces para que conceda Dios a ésta el galardón de los Justos, y la expresión de nuestro sincero pesar a las muchas que, con motivo de esta pérdida—no por esperada menos sentida—a raíz de haber ocurrido recibleron.

DEPORTIVAS

Futbol

Perdió el «Sóller» por la mínima en Binisalem

Binisalem 1
C. D. Sóller 0

El pasado domingo se trasladó a Binisalem un equipo del Sóller que por su composición distaba de ser el titular completo. No obstante, hizo un magnífico partido, y obtuvo un relativo éxito al perder solamente por 1 a 0 (conseguido éste cinco minutos antes de terminar el match) con el fuerte equipo de Binisalem que ahora vuelve a ser una verdadera potencia.

El Sóller se alineaba como sigue: Agulló—Altaba, Alemany—Diego, Galmés, Arcas—Castañer J., Cuart, Alabert, Busquets, Bota.

Se distinguió enormemente el trío defensivo y los medios.

Agulló tuyo una gran tarde. Lástima que nuestra delantera, que llevó unos avances muy bonitos, fuera poco convincente a la hora de la verdad.

El partido fué jugado con extraordinaria corrección y llevado a gran tren. Dominó generalmente el equipo de Binisalem, que el objeto de que no pudieran oponersele peros a su victoria, renunció a aprovecharse de dos penaltys con que fué castigado el equipo de Sóller. Presenció el match en el hermoso campo del Binisalem una numerosa concurrencia, que estuvo correctísima con nuestros jugadores, a quienes aplaudió casi tanto como a los suyos.

El arbitraje, a cargo de un aficionado de allá, fué bastante bueno.

Próximos partidos

—Mañana no habrá partido en el Camp d'En Mayol, debido a que, según se nos dice, torea mañana en Palma Ortega, Perleás y no sabemos quien más.

—El próximo domingo día 14 habrá partido probablemente con el Cultural del Molinar, finalista del campeonato amateur, grupos de Palma, cuya eliminatoria con el Uruguayo (campeón) hubo de resolverse en dos partidos con prórroga, venciendo el Uruguayo por un sólo goal de diferencia.

Junta general para el miércoles

Para el miércoles, día 10, está anunciada Junta General del C. D. Sóller al efecto de renovación de Junta Directiva, decidir la orientación ante la próxima temporada, y estudiar alguna solución a las dificultades de todo orden, singularmente económico, que estorban la realización de los planes que quisieron desarrollar sus directivos para infiltrar a nuestro deporte, que está vegetando con excesiva modestia, una mayor vitalidad, para lo cual se considera necesaria la cooperación de todos los aficionados. La reunión se celebrará el miércoles a las nueve de la noche, en el local de la «Defensora Sollerense», y es de esperar concurren a esa reunión sin excepción alguna todos los socios y aficionados.

Del Campeonato de España

Mañana empiezan a jugarse las semifinales del Tradicional Campeonato-Copa de España.

Llegan a ellas el Barcelona que debe entenderse con el Osasuna y el Madrid que debe eliminarse con el Hércules de Alicante. Dentro de quince días estaremos en vísperas de la final, que es probable se presente más interesante que nunca, singularmente si se confirma el casi unánime pronóstico de que tal honor corresponda a los históricos Barcelona y Madrid.

REPLY

CAPITALISTA

Para inversión de capital en fincas rústicas y urbanas y con máxima renta, diríjase a COMERCIAL MALLORQUINA. — Calle Arabi, 27. — Palma.

VENDO

Chalet, con garaje y jardín, en el sitio más céntrico de la playa de Sóller, frente al kiosk, y embarcación a motor con su Porche para guardarla: Informes en el mismo Chalet.

Chalet «Sa Cometa»

en Sóller, cerca del Convento, sitio muy ameno y sano, con todas las comodidades (electricidad, baño, termo y agua corriente, cisterna de agua pluvial), completamente amueblado, con casita exterior de madera para tomar el sol, se alquila por larga temporada.

Informes: en Palma «Agencia Short»; en Sóller D.^a Antonia Enseñat, calle Vuelta Piquera, 18.

Se vende

una casa situada en la calle del Mar n.º 174. Para informes: D. Rafael Mora, calle del Mar, n.º 6, Sóller.

SE VENDE

casa muy grande, de bajos y 3 pisos, todo alquilado, casco antiguo Palma. Da a dos calles.—Precio 80.000 pesetas.—Tratar: Empresa de Publicidad: Unión, 29—Palma.—Luna, 29—Sóller.

SOBRASADA

Fábrica en Lons-Le-Saunier (Francia)

Elaboración según las viejas costumbres mallorquinas.

Disponble, la fresca, todo el año; es exquisita. Pida sin reparo; puede devolverla si no es a su gusto.

Precio: 22 frs. kilo; el postal de 4 kilos neto franco toda Francia 99 frs.

Dirigirse: JACQUES ROSSELLÓ

Vins en gros

7, Rue Lecourbe

LONS-LE-SAUNIER (Jura)

A CEDER

pour cause fatigue un magasin de primeurs et épicerie dans la région nord de la France; bonne clientèle, bon chiffre d'affaires.

Para informes: Anuncio n.º 77, en esta Administración.

COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS HIPOTECAS

Lucas Cladera Albertí

Corredor Matriculado

Av. Alejandro Rosselló, 86 - Entlo.
PALMA DE MALLORCA

VENDO PANTEONES

DE PIEDRA AZUL

en inmejorables condiciones de precio

Más barato que su coste

Para informes: D. PEDRO A. COLL, calle de Moragues, 33.

De Teatros

FANTASIO

La película «Ufilms» *El testamento del Dr. Mabuse*, proyectada en la pantalla del «Fantasio» en las funciones del sábado y domingo últimos, es un excelente film para los aficionados a las truculencias y todo un curso de buen cinema para los espectadores que no han perdido su fe en un arte que, cuando quiere alcanzar su mejor calidad, olvida un poco el micrófono para dar todo su valor a la imagen.

En *El testamento del doctor Mabuse* el efecto va unido a la naturalidad; no se trata de desconcertar al espectador para alejarlo del desenlace, antes bien se le obliga, digámoslo así, a solidarizarse con Jim Gerard y a escudriñar y deducir como él los hilos misteriosos de aquella red de crímenes.

El genial animador Fritz Lang, que, en su robustez directiva desdeña lo fácil para asirse fuertemente a lo lógico, ha hecho con un argumento vulgar una magnífica cinta.

El público siguió con interés creciente el desarrollo de esta película que, como todas las de la casa «Ufilms», tiene limpias fotografías y trucos maravillosamente resueltos, y cuenta, además, con una interpretación colosal de los grandes actores Jim Gerard, Renée Ferte, Monique Rolland, E. Kein y Raymond Cordy.

Fué igualmente muy celebrada la producción «Radio», doblada en español, *El monstruo al acecho*, un poema de la naturaleza que cuenta en vigorosas imágenes la historia de dos niños ligados por la desgracia, que se amaban en el panorama de una soledad abrupta y que son víctimas de un hombre que los castiga brutalmente. Drama fuerte y sencillo que ha sido llevado al lienzo por un auténtico poeta de la imagen.

Todos los intérpretes desempeñan sus respectivos papeles con absoluta justeza y naturalidad, pero Jean Parker destaca a gran altura sobre todos, logrando la mejor interpretación de su carrera artística.

En la noche del martes se estrenaron las cintas *Mi mujer*, comedia sentimental de «Cifesa», interpretada por Helen Twelvetrees y Victor Jory, y *Madres de bastidores*, bella producción de la «Metro», cuya protagonista principal es la gentil Maureen O'Sullivan. Esta producción muestra la vida de las actrices de teatro en la intimidad de su hogar, poniendo de manifiesto sus penas y sus alegrías. Está interpretada también por la celebrada actriz Alice Brady y el galán Franchot Tone.

Anteayer, jueves, fué repuesta la interesante producción *Tu eres mío*, por Clark Gable y Jean Harlow, completando el programa el drama del Oeste *El fantasma negro*, por el intrépido Buck Jones.

Un brillante acontecimiento cinematográfico lo constituirá sin duda la inauguración de la Temporada de Verano con el estreno de la superjoya, reina de las musicales, *La alegre divorciada*, que será presentada esta noche y mañana en el «Fantasio».

Es casi superfluo poner de relieve el extraordinario valor de esta superproducción. Viene precedida por el más resonante de los éxitos y por la más deslumbradora de las reclamaciones, considerada como la suprema realización de la gloriosa marca «Radio Films».

La alegre divorciada presenta la figura ideal, alada, ingrátida, graciosa y espiritualísima de la deliciosa muchachita moderna Ginger Rogers, la estrella joven que ha impuesto en el cinema el clásico matiz de

FRUITS & PRIMEURS
DU ROUSSILLON, D' ESPAGNE ET D' ALGÉRIE
COMMISSION IMPORTATION

P. RENART

Expéditeur

33, Avenue de la Pépinière PERPIGNAN

Téléphone { Jour 9.59
Nuit 17.86

Adresse télégraphique
RENART - PERPIGNAN

la «girl» y la estrella, tipo de mujer que blasona como principal atractivo la juventud, la belleza y el talento artístico.

Fred Astaire secunda a Ginger Rogers en esta película de una manera altamente insuperable. Todo el ritmo de acción de baile, de estética, de modernidad, se acoplan a las mil maravillas con el de su oponente. Una pareja incomparable que se instaura para siempre en el cénit cinematográfico.

La alegre divorciada no es, en manera alguna, una revista más; es una opereta alegre, deliciosa, con «girls» que pierden aquella mecánica hecha de piernas bonitas. Es la revista humanizada por un tema verosímil.

Generalmente, las realizaciones musicales o arrevisadas poseen gran cantidad de visiones espectaculares. El asunto queda al margen, el argumento bordea el romance o la emoción, sin llegar a enfocarlo plenamente. Pasa a segundo plano para dejar en lugar predilecto el aparato y esplendor de la revista con sus maravillosas arbitrariedades de frivolidad. No obstante, en *La alegre divorciada* el argumento no es pretexto de base, sino un asunto pleno de escenas emotivas enlazado a la belleza de la acción, unido a la espectacularidad y logrado hábilmente con una riqueza extraordinaria de primeros planos.

Uno de los principales atractivos de este soberbio film es la presentación de «El Continental», el airoso baile cuyo éxito supera a cuantas danzas han sido presentadas en el lierzo y que tiene un ritmo enloquecedor. Cada pareja baila con el más depurado de los realismos, cada elemento del conjunto es un bailarín o ballarina consumados que con enervante y gracioso compás bailan «El Continental», la danza de los besos, que en el lienzo crean Ginger Rogers y Fred Astaire, los reyes de «La Carioca», que aquí se superan a sí mismos en un alarde coreográfico inigualable.

Pero no solamente «El Continental» está interpretado por los pies mágicos de Fred Astaire y Ginger Rogers. «Radio Films» ha querido hacer al público español un regalo tan magnífico como éste merece, y ha incluido al astro brasileño Raul Roulien en el reparto de *La alegre divorciada*, con el único fin de que cante «El Continental» en español, con su soberbia voz de tenor.

Edward Everet Horton, Alice Brady y Erik Rhodes crean tres personajes de una amenidad y frivolidad extraordinarias, completando esta obra sugestiva que el público sollerense podrá estos días admirar.

Será también estrenado el film cómico, hablado en español, *La estropeada vida de Oliverio VIII*, por los populares y simpáticos Stan Laurel y Oliver Hardy,

más cómicos que nunca, quienes deleitarán al auditorio acumulando trucos y ocurrencias en esta comedia de la «Metro» que reúne todas las características de atracción de las de ambos artistas, en vena inagotable.

Con la inauguración de la Temporada de Verano, va a inaugurarse también, además de los incomparables programas de los domingos y días festivos, la serie de programas populares de los martes y la de las grandes reprises de los jueves. Nada importa que las funciones tengan o no lugar al aire libre, puesto que esto depende, más que de otra cosa, del estado atmosférico. Lo interesante es que vayan exhibiéndose las películas preparadas, que a partir de este mes de Junio van a experimentar una sensible mejoría sobre las de estos meses precedentes. Y a esto se va con toda seguridad.

Para el martes próximo se anuncian *Un mal paso*, film «Universal» interpretado por el diestro caballista Ken Maynard, y *La marca del vampiro*, un film modelo de los llamados terroríficos, dirigido por Ted Browning, el realizador de *Drácula*. La cinta cuenta con una realización maestra, con unos trucos bien resueltos y con una atmósfera tenebrosa tan bien reproducida que los amantes de las emociones fuertes tendrán abundantes motivos de sobresalto.

El argumento de *La marca del vampiro* está basado en las aventuras de un detective encargado de la tarea de investigar cierto crimen horripilante y misterioso.

Intérpretes notables tiene el film: Bela Lugosi, el siniestro hombre vampiro, Lionel Barrymore, el profesor que investiga; Lionel Atwill, un inspector de policía que le secunda, Jean Hersholt, el barón administrador, asesino. Elizabeth Allan, la hija del asesinado. Un elenco inmejorable del cual cabe esperar una interpretación magnífica.

El jueves inaugurará la serie de reprises el film nacional *La hija de Juan Simón*, la película que detenta en España el récord de éxito y que a raíz de su estreno obtuvo aquí un triunfo ruidoso, protagonizada por el admirable Angéllilo, cantor de voz dulcísima, que dice maravillosamente y sin afectaciones y pone el corazón en cada una de las coplas que canta, con el aliciente de ser un actor de notable sinceridad y ponderación dentro de su estilo peculiar, bien secundado por Pilar Muñoz en la patética figura de la enamorada infeliz, de la

bailarina Pilar Amaya y de las restantes figuras de segundo plano acertadamente seleccionadas.

De complemento irá un formidable estreno: la esperada producción francesa *El lago de las damas*, delicada joya de la pantalla que obtuvo un gran triunfo en Palma al ser estrenada en el cine «Born», interpretada por Rosine Derean y Jean-Pierre Aumont, obra cumbre del gran realizador Marc Allegret.

El lago de las damas es una de esas cintas de las que raramente se reproducen.

Su argumento, de profundo humanismo, de una dulce emoción inigualable, ha sido enmarcado en un paisaje de la Naturaleza.

Cada uno de sus cuadros son una fotografía que revela el alma artística de su realizador y cada momento de la obra sirve para sentir una sensación tan íntima y tan emotiva que el público desde el principio se entregará por completo a la bella historia de su argumento.

Maravilla la presentación de este film, donde, sin alardes de riquezas de ningún género, valiéndose únicamente de las bellezas de la Naturaleza, Marc Allegret ha sabido componer el poema más sublime, más humano y emocionante que cabe.

UNIÓN CINEMA

Como la temperatura se mantiene aún por las noches algo fresca, la Empresa de este local, con muy buen acuerdo, ha decidido a última hora aplazar una o varias semanas el principio de las funciones al aire libre.

El programa inaugural que se había anunciado se proyectará lo mismo, pero la proyección tendrá lugar en el «Fantasio».

Si la temperatura lo permite, las funciones en el patio del «Unión Cinema» darán principio el sábado próximo con el estreno de otro gran programa formado por la divertida producción española *¡Abajo los hombres!* con Carmelita Aubert y Pierre Clarel, y por la notable película francesa *Noches moscovitas*, con Annabella y Harry Bair y el concurso de la orquesta Rode.

KURSAAL

En este teatro se proyectaron el sábado por la noche y en las dos funciones del domingo la película de «Artistas Asociados» *El pan nuestro de cada día*, por Karen Morley y Tom Keene, y el film «Paramount» *Ramba*, por George Raft y Carole Lombart.

Anteayer, jueves, se estrenó la producción «Cifesa» *Morena Clara*, con Imperio Argentina y Miguel Ligeró, proyectándose de completo varios films de corto metraje.

Este mismo programa será presentado esta noche y en las dos funciones de mañana.

VIDRIO MALLORQUIN

Los más elegantes
y escogidos modelos

IMPRESA MARQUÉS SÓLLER

Las mejores flores valencianas
puede adquirirlas

en la
IMPRESA MARQUÉS SÓLLER

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

En el local del «Centro Regionalista» y convocados por éste, se reunieron la mayoría de los partidos políticos encuadrados en el régimen republicano, que no tienen incompatibilidad alguna con el regionalismo, al objeto de estudiar la conveniencia de plantear y estudiar la implantación del Estatuto Balear. Concurrieron a la reunión representantes del Círculo Republicano de Centro; del Partido Republicano Federal; del de Unión Republicana, además del Centro Regionalista; excusando su asistencia, por razones que expresaron, los partidos de «Esquerra» y de Acción Popular. Estimando los reunidos que la obra del Estatuto ha de ser de todos y debiendo por otra parte reunirse algunos de los partidos representados, para adoptar concretamente la línea a seguir, acordaron reunirse nuevamente mañana, día 7, en el propio local del Centro Regionalista. Por otra parte, el partido Federal ha dirigido al Ayuntamiento de Palma una instancia en súplica de que convoque a una Asamblea de Ayuntamientos, para tratar también sobre la conveniencia de pedir al Gobierno el Estatuto Balear.

Han salido para Londres los vapores extranjeros «Jorge Anthony» y «Foreland». Ambos buques llevaban cargamento de patata temprana procedente de la cosecha de La Puebla y de Muro, debidamente envasada en cuévanos. La exportación de este artículo está contingentada. El contingente reservado a Mallorca ha sido de 5.320 toneladas, que fueron embarcadas en aquellos dos buques. Se calcula que los productores de La Puebla y Muro habrán percibido por la patata exportada este mes unos dos millones de pesetas.

En el caserío de Génova y en la finca conocida por la «Casa de los Italianos», se cometió un robo, llevándose los ladrones muchos objetos. Dicha finca es habitada por el señor Welmer Rostiny y comisario general de Dantzlg. Además de muchas alhajas, de importante valor, los ladrones se llevaron una Cruz de Comendador de la orden Luisa de Vasa, una cadena de condecoraciones en miniatura y un broche de condecoraciones con millos. Los ladrones no han sido habidos.

Con este motivo el comisario de Policía publicó unas declaraciones en la prensa, manifestando que tenía noticia de que por el Juzgado fueron puestos en libertad provisional, hace unos quince días, dos individuos de pésimos antecedentes, que estaban detenidos por el intento de robo en una casa de Palma, uno de los cuales fué coautor del importante robo cometido hace unos años en la Caja de caudales de la Diputación provincial; añadiendo que presuma que estos dos sujetos capitanean a los autores de los robos que se están cometiendo, y abrigando la esperanza de que en breve serán detenidos.

Al ser recibidos los periodistas al medio día del sábado por el Gobernador Civil de la provincia—por primera vez después de su viaje a Madrid—le interrogaron acerca de las gestiones, en pro de Baleares, llevadas a cabo en la capital de la República.

«Allí—les dijo—procuré enterarme del estado de los proyectos de obras que tiene esta provincia: edificio para Gobierno Civil, Puerto, mercado del Olivar y edificio para Correos y Telégrafos.

»En cuanto al primero, recogí los planos del correspondiente proyecto, que signa el arquitecto del Ministerio de Gobernación, don Javier F. Golfín, y que estaban ya en poder del ex-diputado a Cortes por Baleares don Francisco Carreras.»

Los informadores pudieron ver dichos planos: se trata de un bello edificio, en el que tendrán cobijo, además del Gobierno Civil, las fuerzas de Policía y Seguridad; de estilo moderno y severas líneas, consta de cuatro pisos y planta baja. Se empezará en el solar cedido por el Ayuntamiento, en la Gran Vía Borne-Cort.

El proyecto está sólo pendiente de la consignación necesaria, que no se sabe si será del fondo del Paro o si se incluirá en el plan extraordinario de obras públicas.

Los proyectos de reforma del Puerto mercado del Olivar y edificio para Correos y Telégrafos, se hallan sólo faltos de algunos trámites burocráticos.

Terminó el señor Liarte su conversación con los informadores, manifestándoles que coincidió, en Madrid, con un representante

del Ayuntamiento de Felanitx, con quien visitó al Director General de Comercio, interesándole un contingente para la exportación de albaricoque a Alemania.

Asistieron también a una asamblea que tuvo lugar con intervención de los Ministros de Agricultura e Industria y Comercio, a la que concurrieron representaciones de diversas provincias interesadas en la exportación del albaricoque.

Los olivares del término municipal de Andraitx se muestran ya en plena floración. Si bien la «pareya» no abunda tanto como otros años, la hay en cantidad más que suficiente para que, con ayuda de las copiosas lluvias que recientemente cayeron, se pueda obtener una buena cosecha, de no presentarse, en el próximo verano, serios contratiempos atmosféricos.

Coincidió el Orfeo Mallorquí en la celebración del 37 aniversario de su fundación, con un homenaje a quien fué su fundador y Presidente honorario ahora, don Juan Valenzuela y Alcarín.

Empezó el acto del domingo con un bello parlamento de su Presidente, don Baltasar Forteza, quien glosó en brillantes párrafos la historia del Orfeo, recordando sus actuaciones bajo la dirección del reputado maestro don Andrés Gelabert, discurso que fué premiado con grandes aplausos.

El Abogado don Gabriel Cortés trazó la obra fecunda del señor Valenzuela relacionada con el Orfeo, que igualmente por su conclusión y emoción, mereció los fervidos aplausos de la concurrencia, muy numerosa.

El Presidente dió lectura a la adhesión remitida desde la península por el señor Gelabert, que por su forma arrancó vivos aplausos.

Por último, la masa coral completó con su actuación, siempre perfecta, el cuadro, cosechando grandes ovaciones.

Todos los concurrentes felicitaron a quienes cooperaron a la fiesta, mereciendo especial mención los señores don Gabriel Ferrer, don Jerónimo Navarrete, don Miguel Salvá y don Bartolomé Clirerol, coristas desde la fundación del Orfeo en 1899 y que el domingo celebró el XXXVII aniversario de su fundación.

En la sesión celebrada el martes por la mañana por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, se tomó el acuerdo de apoyar una gestión iniciada por la Federación Patronal de Mallorca, para que en lugar de procederse a la inspección de los bultos y paquetes que desde el puerto de Palma son expedidos con destino nacional, en este mismo puerto, se practique el registro en los puntos de llegada de la mercancía.

La Benemérita de Palma ha prestado un excelente servicio con la detención de dos sujetos y una mujer, autores de importantes robos cometidos recientemente. En un domicilio de la calle de la Estrella fueron halladas alhajas en gran número y monedas por más de 30.000 pesetas. Entre estas monedas figuran las robadas hace pocos días al señor Welmer Rostiny, comisario general de la ciudad de Dantzlg, que se encuentra en esta ciudad pasando una temporada.

En el vapor correo de Barcelona llegó a Palma el domingo, procedente de la ciudad condal, la masa coral «El C'avei», de Mollet.

● NARANJAS y MANDARINAS ●

Serra Hermanos

COMISIONISTAS ● EXPORTADORES

DIRECCION { SERRAS
TELEGRAFICA { VILLARREALTELEFONOS { DESPACHO: 145
ALMACÉN: 146

VILLARREAL

(CASTELLÓN)

ESPAÑA

La forman 30 orfeonistas, a los que acompañan su director Antonio Suñer, Presidente don Juan Castella, y concejal don Juan Ambrós.

Visitaron, al mediodía, el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el oficial de la casa don Jaime Mulet, el jefe de la Guardia Urbana, señor Tomás, y el segundo jefe, señor Alzamora: depositaron su estandarte en el balcón principal.

Después, en la Plaza de Cort, ante numeroso público, que les aplaudió cariñosamente, dieron un concierto, interpretando «Joyas de Montseny», «A Mallorca», de Suñer y Ambrós y «Els Segadors».

Los coristas catalanes regresaron a Barcelona el lunes por la noche.

Se ha firmado un Decreto declarando de utilidad pública, para utilizarse para campo de tiro y manobras, los terrenos del Coll d'en Rebassa.

El señor Gobernador, deseoso de contribuir eficazmente a la solución del paro obrero, ha constituido la siguiente Junta para que actúe en unión de los demás elementos que laboran ya, encaminados a tal fin.

La presidirá el propio señor Gobernador y la integrarán el Alcalde de Palma, Presidente de la Diputación Provincial, Delegado del Trabajo, presidente de la Junta Patronal y presidente de la Unión Sindical.

El pleito taurino que actualmente se está ventilando en España y que tantos trastornos y pérdidas lleva ya ocasionados a las Empresas de toros, ha causado un trastorno a la de Palma, que se ha visto obligada a cambiar el cartel que tenía preparado para el domingo próximo.

El diestro mejicano «Armillita» no puede

tomar parte en la corrida del domingo. Le afecta de lleno el conflicto y los toreros españoles se muestran decididos a no alterar con los mejicanos mientras no se solucione el conflicto. Ello ha obligado a la Empresa de Palma a sustituirle en la corrida de mañana, domingo, día 7.

Lo sustituirá nuestro paisano Jaime Pericás, cuyo contrato había solicitado toda la afición mallorquina. Este deseo queda cumplido, pues Jaime Pericás toreará mañana, como queda dicho, sustituyendo a «Armillita».

Con motivo de los próximos festivales Chopin que se celebrarán por sexta vez, del 11 al 14 del actual, el público mallorquín que ya conoce el valor artístico de nuestro paisano Baltasar Samper como compositor y como crítico y folklorista, tendrá ocasión de aplaudirle como creador y director—que equivale a educador y forjador—de nuestra magnífica que, en el corto período que lleva de existencia, ha logrado ocupar uno de los primeros puestos entre las agrupaciones musicales de Barcelona.

El presidente del Automóvil Club, en su nombre y en representación de otras entidades tales como Cooperativa Taxis, Club de Regantes, Autobuses Populares, Colegio de Médicos, Club España y otras ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y al presidente de la Comisión parlamentaria de Hacienda, protestando contra el aumento de precio de los carburantes, porque, además de causar perjuicios al automovilismo y a numerosas industrias, perjudica al turismo, principal riqueza de estas islas, y aumenta el paro obrero. Al propio tiempo en dichos telegramas suplica se ponga a la venta carburantes puros sin mezcla de alcohol, que perjudique el funcionamiento de los motores.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
MADRID

Capital	100.000.000.— de Ptas.
desembolados	51.355.500.—
Reservas	70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

CUENTAS CORRIENTES		IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	
A la vista	1'25 %	A 3 meses	2'50 %
		6	3
LIBRETAS DE AHORRO	2'50 %	12	3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

EXPORTACION AL EXTRANJERO



**Naranjas
mandarinas-limones**

Especialidad en naranjas de clases
selectas y sanguinas ovas, finas y
doble finas

CASA FUNDADA EN 1912

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA (Valencia)

Telegramas: FIOLE-ALCIRA

Teléfono, 91

Apartado de Correos 9

LA FARSA

PUBLICA TODOS LOS
SÁBADOS UNA OBRA
TEATRAL DE GRAN
ÉXITO

LIBRERÍA MARQUÉS

50 cts.
ejemplar

San Bartolomé, 17

SOLLER

VIDRIO MALLORQUIN

Los más elegantes
y escogidos modelos

IMPRESA MARQUÉS — SOLLER

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique: JASCHERI MARSEILLE MARSEILLE TÉLÉPHONE Colbert 21-18

FRUITS FRAIS & SECS . PRIMEURS

IMPORTATION EXPORTATION CONSIGNATION TRANSIT

SPECIALITE DE BANANES • IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE, 29-87

VIAJES BALEARES S. A.

Oficina y despacho, Crédito Balear, SÓLLER

Billetes individuales y colectivos para toda
clase de viajes Nacionales y Extranjeros
por vías Terrestres, Marítimas y Aéreas,
obtenidos rápidamente sin ningún recargo.

Informes gratis

Comodidad, facilidad y economía

Las mejores plumas estilográficas
LIBRERÍA MARQUÉS

Télégrammes: ABEDE-Marseille

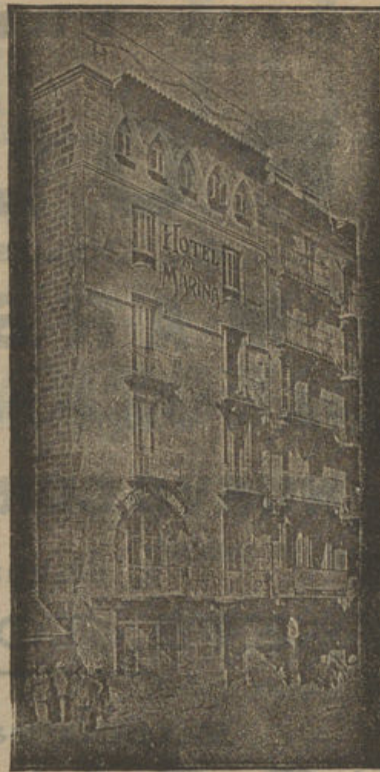
Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE



HOTEL RESTAURANT
DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio Esmerado :: Baños ::
Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación

EXPORTATION DE FRUITS ET LEGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Sauce rouge de Valencia Pommes de terre de Mataró
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrials
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONA) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orlé.)
Téléphone 88
HENDAYE (B.-Pyr.)
Téléphone 210

COMMISSION-CONSIGNATION
Expéditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU
18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales)

PARIS

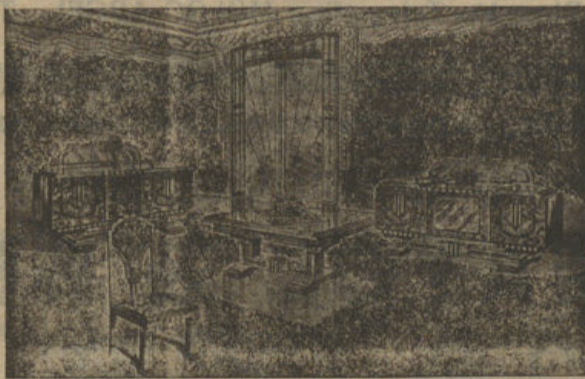
Téléphone: Central 80-60
80-61 Jour et Nuit

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 18 - SOLLER

Gran surtido en
comedores, dormito-
rios, salones, despachos,
sillerías, lunas,
espejos, cuadros, ta-
pices, hules, lanas y
toda clase de objetos
propios para la de-
coración del hogar.



PRECIOS
SIN COMPETENCIA

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES
EXPÉDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et-22, Grande Rue VALENCE-sur-RHONE

Adresse Télégraphique:
CASTAPRIM VALENCE

TÉLÉPHONE 3-01

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y
moderno :: Especialidad en puertas y persianas
enrollables sistema americano :: Persianas catala-
nas :: Restauraciones de todas clases :: Decora-
ción e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77
GRAN - VIA

SOLLER (MALLORCA)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**Télégrammes: **RIPOLL - MARSEILLE**

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SETE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: **IBERIA SÈTE.**Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: **VALENCIA NICE**Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: **HISPANIA-CANNES**

COMISION - EXPORTACION

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

JUAN REYNES PUIG

Calle Pérez Galdós, 13

CARCAGENTE (Valencia)Teléfono 124 Dirección telegráfica: **RBYNES-CARCAGENTE**

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom**ALGER - Rue de Suez 3** (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: **MOLOC-ARGEL** Teléfono: 37-83

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester**3. Rue Crudère. - MARSEILLE**Adresse télégraphique: **Hormiga Marseille**Téléphone Permanent **08-82**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)**CERBÈRE (Pyr.-Or.)**CERBÈRE Téléph 13
PORT-VENDRE " 97
HENDAYE " 175PORT-BOU Téléph. 33
BARCELONA " 15126
IRUNTélégrammes **MAYOL BERGÉ**

FRUITS ET PRIMEURS EN GROS

IMPORTATION - EXPORTATION

JEAN BERNAT

11, Rue Desbordes-Valmore

PERPIGNAN (Pyr.-Or.)Adresse Télégraphique
Fruibernat - Perpignan

TÉLÉPHONE: 7-57

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS**F. ROIG**Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: ValenciaTeléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 ValenciaDirección Postal: **F. Roig, Puebla Larga (Valencia)**